



MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXVII - N° 88  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

2<sup>a</sup> SECCION

JUDICIALES

REMATES

O/.Cámara Trabajo, Sala 5ta., Sec. 9 de Córdoba, autos "PERALTA NANCY BEATRIZ C/. TRUCCO DE BALMACEDA NELIDA ELVIRA—ORDINARIO—DESPIDO—REHACE- (Expediente N° 221214/37)", Mart. Portela, M.P.01-1233, c/dom. Luis de Tejeda N° 4.212, P.A., rematará 10 de Mayo, 12:00 hs. Sala Audiencias Sala 5ta., Cámara Única del Trabajo, Bv.Illía 590, 2º Piso, Córdoba: Derechos y Acciones equivalentes a 2/4, que le corresponden a Elvira Nélica TRUCCO de BALMACEDA, L.C. N° 4.224.942, s/nm. Matrícula 309.727(27): LOTE DE TERRENO: ubic. en R. 2do, Ped. Pilar, Dpto. R. 2do. desig. Lote 19, Mz. 3, mide: 15m. de fte., al S-E., 40ms. de fdo., c/sup. de 600ms.cdos., linda al N., c/parte de los lotes 2 y 16; al S. c/calle pública; al E. c/lote 18 y al O. c/lote 20.- CONDICIONES: BASE: \$ 52.432,50, o 2/3 partes, de no haber interesados por la primera, comprador abona acto subasta 20% precio compra como seña, c/más comisión ley martillero y el porcentaje correspondiente violencia familiar, dinero contado.- Saldo al aprobarse subasta.- Si no se aprueba dentro de 30 días corridos, comprador podrá consignar saldo de compra o abonará juntamente con saldo interés equivalente que cobra BCRA, para tasa pasiva promedio mensual con más un adicional del 2% mensual, si la demora le fuera imputable (art. 589 última parte del C.P.C y C).- POSTURA MINIMA: de \$ 5.000.- Comprador en comisión, deberá denunciar momento de compra, nombre y domicilio del comitente, quien deberá ratificarse término de los 5 días, ante el Tribunal, bajo apercibimiento de transferirle al adquirente.- (Art.586 del C. de P.C.C.).- MEJORAS: s/calle L. Palacios, entre los Nros. 29 y 67, c/tapia, portón, costado izquierdo techo destinado a cocheras, al fondo hay 2 construcciones destinadas a depósito.- SERVICIOS: luz eléctrica, agua corriente.- Ocupada por demandada.- INFORMES: Cel. 0351-155-94-22-22.- Of.: Córdoba, 2 de Mayo de 2.016.- Fdo : Dr. Juan José Millone, Secretario.-

5 días - N° 51027 - \$ 3504,10 - 10/05/2016 - BOE

O. Juzgado Federal N° 01, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ EXPRESO COTIL CARG S.A. s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 14011737/2009), el martillero Tristán

Cima Crucet Mat.01-701, rematará el 10/05/2016, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2º, los siguientes bienes: 3 Semirremolques, 1 Marca Montenegro Año 1984 Dominio UYV458; otro marca Montenegro año: 1980 Dominio VBC579 y otro marca Helvetica año: 1993 Dominio RUN497; Un Rastrojero Año 1975 Dominio VPA681; y Una PICKUP PEUGEOT 504 Año 1987 Dominio VBK415. Dr. Alejandro José Manzanera Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dr. Facundo Trocoso, Secretario, Revisar en calle Colombres 1769 Bº San Martín el día 09/05/16 de 15 a 18 hs. (el Rastrojero y la Pick-up 504) y en Av. Velez Sarsfield 6.500 (atras YPF) el día 09/05/2016 de 16 a 18hs. (los 3 Semirremolques). Informes martillero Cima T. 4720124. [www.cimacrucetsubastas.com.ar](http://www.cimacrucetsubastas.com.ar).

2 días - N° 51034 - \$ 699,64 - 05/05/2016 - BOE

Por orden de la Excma. Sala 7º, Sec. N° 14, de la Cam. del Trabajo en autos "NICOLA NAIR BERNARDITA C/ BPJ GROUP S.A. Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO (Expte. N° 260024/37)", Mart. Emiliano C. Ferreyra MP 01-1753, rematará el 05/05/16 a las 12 Hs. en Sala de Audiencias de la Sala 7º de la Excma. Cámara Única del Trabajo, Tribunales III, sita en B.V. Illía 590 esq. Balcarce, 1º Piso de esta Ciudad; automotor marca TOYOTA, Modelo HILUX SW4 4X2 SRV 2.7 VVT - CUERO 7 PAX, Motor marca Toyota N° 2TR-7569892, chasis marca Toyota N° 8AJZX62G8D5004207, inscripto al Dominio: MZE 155 a nombre de Lorena María DEBARRE en el estado cfme. fs. 258/260 y 296/299.- Condiciones: SIN BASE, dinero de contado y al mejor postor; el comprador abonará 20% en acto subasta, con más comisión de ley del Martillero (10%) y aporte Ley Prov. 9595 (4%) saldo a la aprobación de la subasta. Postura mínima: \$ 1.000. Si el precio supera \$ 30.000 el pago se realizará por transferencia electrónica.- Comisionistas: Art. 586 C.P.C. Exhibición: Días 3 y 4 de Mayo de 16 a 17:30, en Calle Vélez N° 55, Bº Alto Alberdi.- Informes: al Mart. Deán Funes 525-Tel: 4218716.-153868522 - Dra. Gil - Secretaria.- Of. Cba. 27/04/16.-

SUMARIO

<a href="#">Remates .....</a>	<a href="#">Pag. 1</a>
<a href="#">Concursos y Quiebras .....</a>	<a href="#">Pag. 3</a>
<a href="#">Presunción por Fallecimiento.....</a>	<a href="#">Pag. 4</a>
<a href="#">Rebeldías .....</a>	<a href="#">Pag. 5</a>
<a href="#">Declaratorias de herederos .....</a>	<a href="#">Pag. 5</a>
<a href="#">Citaciones.....</a>	<a href="#">Pag. 11</a>
<a href="#">Usucapiones .....</a>	<a href="#">Pag. 25</a>

3 días - N° 50230 - \$ 1080,60 - 05/05/2016 - BOE

Orden Sala 9na. del Trabajo. Autos: "RIVERO CARLOS EDUARDO C/ GALVAN LUIS -ORDINARIO - DESPIDO-" (Exp. 130518/37), Mart. Lozada 1-791 dom. en calle 27 de Abril N° 313, rem. 6/05/16 a las 10hs., en Sala Aud. Sala 9na. del Trab. (Trib. III, Bv. Illía N° 590 esq. Balcarce, 2do. Piso -Trib. III-). el sgte. bien: AUTOMOTOR marca Chevrolet mod. Corsa Classic 4P Súper 1.6 N., tipo: Sedan 4 ptas., Motor marca: Chevrolet Nro. 7H50777276 Chasis marca: Chevrolet Nro. 8AGSB19N07R114560, Dominio FWA 508, mod./año: 2006, c/equipo GNC. COND: sin base, dinero ctado. y al mejor postor. Compr. abon. acto sub. 20% precio mas com. mart. (10%) y 4% Imp. Ley 9505, saldo aprob. sub. p/ transf. electr. en cta. jud. N° 922/37730400 en caso de superar montos a \$ 30.000 c/mas int. tasa pasiva BCRA y 2% mensual en caso de no consig. saldo precio p/pte. comprador dentro de los 30 días de efectuada la subasta y hasta efvo. pago. Post. Mínima: \$ 1000. Compr. Com. art. 586 C.P.C. EXHIB: Pje. Agustín Pérez N° 98 Bº Cofico (15-17hs.) EDICTOS: "La Voz del Interior". Inf: Mart T.E. 156- 510510. Dr. Andrada. Secretario. Of. 29/04/2016

3 días - N° 50459 - \$ 628,74 - 06/05/2016 - BOE

Por orden Juzg. 1º Inst. 3º Nom.C.C.C. de Bell Ville Sect. N° 5 " Municipalidad de Ordoñez c/ Quiñonez Pedro Leon " Ejecutivo ( 761902), el Martillero Carlos Bulich M.P.01-277, domic. en Viñeyra N° 43 de Bell Ville T.E. 03537/ 15598135, rematará sede Juzgado de Paz de Ordoñez el día 04 de Mayo de 2016 a las 10 hs. Si el día designado resultare inhábil se llevará a cabo el día hábil siguiente al señalado en el mismo lugar y hora designados, el siguiente bien: A) Fracción

de baldío ubicado en Ordoñez Dpto Unión ubicado en la Esq. N.O. de la quinta 39 compuesta de 46,51 mts en sus lados N. y S. por 53,75 mts en sus lados E. y O. afectando forma rectangular sup. 2.499 mts 2.9125 cm<sup>2</sup> limitada al N. por Calle N 17 , al O. c/Calle 20, al S. c/ propiedad de la Sra. Clementina Paraje de González y al E. c/fracc. de Pedro Regalado Quiñonez Insc. Matrícula 1.065.219. Post. Mínima \$ 500.- BASE \$ 2.428.- Cond.Venta : Ctdo efect. o cheque cert. 20% del precio más comis. de ley al Martillero, mas 4% art. 24 ley 9505 en la subasta, resto a la aprobación. Compra en comisión: Manifestará el nombre del comprador y ratificará compra y domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Diario a elección Exhibición bien Lunes a Viernes de 8 a 12 hs previa consulta al Martillero

3 días - N° 49758 - \$ 770,19 - 04/05/2016 - BOE

Edicto: O/ Juez Edicto: O/ Juez 42° Civil y Comercial en autos QUAGLIA ROBERTO A. C/ REYES DE RAMACCIOTTI MARTA SUSANA Y OTRO –ORDINARIO COBRO DE PESOS –CPO. DE EJECUCIÓN HONORARIOS DR. PERLA –EXPTE. 2643000/36 El Mart. Luis María Ghilino M.P. 01-687, domicilio en Duarte Quirós 631 6° piso Of.13, rematará en sala de remates del Poder Judicial sita en Arturo M. Bas N° 244 subsuelo de esta Ciudad, el día 03/05/2016 a las 12:00 hs, el siguiente inmueble inscripto en Matrícula N°1459256 a nombre de los demandados, ubicado sobre calle Salvador Tortosa N°70, B° Cigarrales de la Ciudad de Unquillo, la que se designa como Lote 10 con Sup. de 411mts.2. Titular registral Ramacciotti Humberto Juan ½ y Reyes Marta Susana 1/2. Ocupado el inmueble por demandados e hijos. Mejoras: living com. cocina completa, baño completo, 3 dormitorios, oficina, galería techada, cochera abierta, lavadero cubierto, amplio patio. BASE: (\$ 273.065-), mejor postor, dinero efectivo, seña 20% comisión 3% saldo al aprobarse la subasta, o pasado 10 días del auto aprobatorio interés 18% anual salvo consignación, postura mínima \$ 2.800- Deberá además abonar el comprador el 4% (art.24 Ley 9505 fondo para violencia familiar). Comprador en comisión deberá denunciar nombre y demás datos del comitente (art.586 del CPC). Inf.. TE Cel. 03541-15581353. Of.21/04/16 – Fdo. Dra. Pucheta de Tiengo, Gabriela María Secretaria.-

5 días - N° 49787 - \$ 2519,50 - 04/05/2016 - BOE

Orden Juez 1° Inst. y 50° Nom. Civ. y Com. en autos "I.M.E.H. S.R.L. C/ ATALAH ADRIANA ALIS Y OTRO – ORDINARIO – COBRO DE PESOS – Expte. N° 1494892/36", Mart. Carlos Ferreyra, MP 1-214, rematará el 5/05/2016

a las 11 hs. Sala de Remates del TSJ, sita en A.M.Bas 244 subsuelo., derechos y acciones a 1/3 pertenecientes a la demandada ATALAH, Adriana Alis, sobre la nuda propiedad inscripta en la Matrícula N° 116.378/22 (11), sito en Bv. Illía N° 620 5° Piso "B", de B° Nueva Córdoba, con sup. cub propia. de 41 ms. 37 dms.2, compuesto de living-com., cocina, dormitorio y baño.- CONDICIONES: Base \$ 75.054,33; contactado, al mejor postor, seña 20%, más comisión del martillero (5%) é impuesto Art. 24 Ley Prov. 9505 (4%) y saldo a la aprobación mediante transferencia bancaria a la cuenta el Bco. Prov. de Córdoba, Suc. Tribunales N° 46927802 – CBU 0200922751000046927824, con más el 2% mensual por mora imputable al comprador.- Postura mínima: \$ 5.000.- Comisionistas: Art. 586 del CPC.- Informes al Martillero.- Tel: 4218716 – 156501338. Of. Cba 27/04/2016 - Dra. Marta Trogrlich – Prosecretaria Letrada.-

3 días - N° 50099 - \$ 621,84 - 05/05/2016 - BOE

Sr. Juez 1° Inst. y 31 Nom. C.C., en autos - LOPEZ CARLOS SALVADOR –JUAREZ CLAUDIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1740040/36, el Martillero Ebbio Leopoldo M.P. 01- 2011, rematará el 06/05/16 a las 9:00 hs en la Sala de de Remates T.S.J. Arturo M. Bas N° 244 Subsuelo, de la Cdad.de Córdoba, Inmueble. insc. en la Mat. N° 1.311.613(11) sito en calle Corrientes -1489 B° San Vicente Cdad de Córdoba, Ocupada por la heredera y su Flia, que se describe como Casa de 3Hab-Hall-Comedor-living-Cocina-Lavadero-Terraza-Baño-Todos los servicios. CONDICIONES: Base de \$102.304 y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio y abonar en el acto de la subasta el veinte por ciento (20%) del valor de la compra, la comisión de ley al martillero, con más el 4 % sobre el precio de la subasta que integrará el Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar art. 24 ley 9505-Decreto N° 480/14, y el saldo del monto al aprobarse la subasta. Postura mínima \$1.000. Si la aprobación se produjera vencidos los sesenta días de la fecha del remate abonará además un interés compensatorio del 2% nominal mensual hasta su efectivo pago. En caso que la compra se efectuare en comisión, el comprador deberá manifestar para quien compra individualizando dicha persona suficientemente, debiendo ser aceptada la compra dentro de los cinco días perentorios desde el día de la subasta, bajo apercibimiento (art. 586 del C.P.C.). Exhibición 05/05/2016 de 10 a 11hs Inf. Mart., Tel. 156450085

5 días - N° 50229 - \$ 2243,50 - 06/05/2016 - BOE

Orden Sr. Juez C. y C. de La Carlota, en autos " MUNICIPALIDAD DE ALEJO LEDESMA C/ BOLANTE, ALFREDO DOMINGO –EJECUTIVO FISCAL -EXPEDIENTE N° 2107718-" G. GIECO.-Mat. O1-174, rematará el 10/05/2016; 10 hs. o 1\* día hábil siguiente a la misma hora en Juzgado de Paz de Alejo Ledesma (Cba) .-El 100% de propiedad del Sr. Bolante, Alfredo Domingo: 1) Fraccion de Terreno. y sus mejoras que es parte de los solares de terreno letras "R-S" de la MANZANA 59 del pueblo de Alejo Ledesma, Ped. Las Tunas, Dpto. Marcos Juárez, de esta Pcia, y que en plano de mensura y subdivisión, se designa como LOTE "C" y mide 17,50mts. De frente al O., por 25mts. De fondo, o sea una SUP. TOTAL de 437,50MTS2. que lindan: al N., con el lote "B" de la subdivisión, al S. con solares "G" y "H" de Cecilio Diaz, al E. con parte del solar "U" de sucesion de Anselmo Bianchi., y al O. con calle Salta.-Matricula N°1.124.893.-Inmueble baldio-DESOCUPADO.-BASE:\$6.735.-GRAVAMENES:los que informa el Reg. Gral. de Propiedades.- La Propiedad registra deudas en la D.G.R. y Municipalidad de Alejo Ledesma.- CONDICIONES: comprado/es abonara/n el 20% con mas los impuestos que correspondan y comisión de Ley al Martillero mas I.V.A., y el saldo a aprob. la subasta con mas los int. a la tasa pasiva prom. Nominal fijada por el B.C.R.A. con mas el 2% mensual. Con mas el 4% sobre el total del producido del remate (Ley 9505). Titulos : art. 599 del C. de P.C.. INFORMES: Al Martillero: G. Gieco –T.E. 03468-490260.- EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Rio Cuarto.- La Carlota 27 de ABRIL de 2.016.-Dr. Raul Oscar Arrazola. –JUEZ- Dra. Maria C. Riberi- SECRETARIA.-

3 días - N° 50302 - \$ 1518,90 - 10/05/2016 - BOE

Orden Sr. Juez Civil y Comercial de Laboulaye, en autos:"SUR AUTOMOTORES S.A. c/ GOMEZ, MAURO EZEQUIEL- EJECUCION PRENDARIA"(Expte. 1705675). Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 05/05/2016 – 11 hs., en la Sede del Juzgado y sin base, el siguiente bien: un automotor marca Peugeot, modelo 405 SR, tipo sedan 4 puertas, dominio TCQ 510.- CONDICIONES: Comprador abonará en el acto el 20% del precio de compra y comisión de ley al Martillero. Saldo al aprobarse la subasta con más un interés del 1% nominal mensual en caso de transcurrir más de 30 días desde la fecha del remate, y el 4% sobre precio de compra (art. 24 ley 9505).- TITULOS: Art. 599 del C.P.C. El automotor registra deuda en la Munic. de Laboulaye. COMPRA EN COMISION: art. 586 CPCC INFORMES: Al Martillero: Independencia 232, Of. 17 Laboulaye (TE. 3584-498806). EDIC-

TOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Jorge D. Torres –Juez- Andrea N. Giacossa –Prosecretaria- 2 días de publicación.- Laboulaye, 26 de abril de 2.016.-

2 días - N° 50308 - \$ 376,38 - 05/05/2016 - BOE

O.Juez Flia 2ª Nominación Sec. Medrano de Revol autos "SALMINI Angel Omar – KURPIS Maria Enriqueta Catalina –Divorcio Vincular – No Contencioso – Cpo reg.hon.Dra. GRZELAK Exp.247061" Roqué Achával MP1-646 D.Quirós 640 4ºC, Cba. rematará, Sala Remates PJ (A.M. Bas 244 Subs) el día 06/05/2016 a las 11hs. O el 1ºDía hábil posterior en caso de resultar inhábil o feriado, a la misma hora: Departamento ubicado en calle Nazaret 1551, Bº Las Rosas, Complejo Habitacional Casonas del Norte "Casona de Pontevedra" Cuarto Piso "C" ocupado por el Sr. Angel Omar SALMINI inscripto en la Matrícula 1.297.292/138 (11) Base \$816.407 Post.Min: \$5000, dinero efectivo, 20% acto subasta más comisión de ley martillero más 4% Fdo Prev.viol. fliar, Ley 9505, Art. 24 Dec.480/14. Compra en comisión cumplimentar lo dispuesto en Punto 23 Ac.Reglamentario 1233 SA debiendo el comitente ratificar la compra y constituir domicilio dentro de 5 días posteriores a la subasta bajo apercibimiento de tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo. El saldo abonarse a la aprobación más interés equiv.tasa pas.prom. BCRA más 2% nominal mensual a calcularse desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago ello de no producirse la aprobación o de no realizarse el pago de la diferencia por el comprador dentro de los 30 días de efectuado el remate por mora imputable a él mediante transferencia en el plazo de 10 días. Inf: Te: 0351-4227237// 155952832 Email: cjroqueachaval@gmail.com Fdo. Dra Medrano de Revol - Secretaria. Of.: 29 de marzo 2016.

3 días - N° 50372 - \$ 913,02 - 06/05/2016 - BOE

O/J 27º C.C. autos "Giordano Nelida Norma / Rodriguez Patricia Mónica y Otro – Ejecutivo" Expte. 1958334/36. Mart. Rubén Castro MP 01-1462, domic. Arturo M. Bas 308- 4 "B" Cba. Rematará el 06/05/16, 10:00hs en Sala de Remates del Poder Judicial (A. M. Bas 244, subsuelo, Cba.) Inmueble: inscripto a la Matrícula 153.968 (11), a nombre del Sr. Patricio Eusebio Contreras, DNI 6.387.503. Estado: ocupado por propietario. Mejoras: un retiro tipo jardín, living comedor, cocina, patio, pasillo de distribución, un baño, dos dormitorios, una cochera, en el fondo hay un departamento con un dormitorio, un baño y una cocina-comedor. Base: \$325.155. Condic.: dinero contado al mejor postor, seña 20%, más com. ley Mart., y el 4% ley 9505, saldo

a la aprob. Si el pago del saldo del precio se realizara después de los treinta días de efectuada la misma o después de los tres días hábiles de aprobada, si el lapso fuere menor, éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el BCRA, más el 2% nominal mensual. Comp. en comisión, formular declar. jurada A.R. Serie A N° 1233 de 16/09/2014 y acto subasta deberá mencionar nombre, DNI y domicilio del comitente, quien deberá ratif. en 5 días la compra, bajo aperc.(art. 586 C.P.C.). Post. Min: \$5.000. gravámenes: los de autos. Inf: Mart. 3513366669 Of: 29/04/16. Fdo: Dra. Agrelo de Martinez (Secretaria)

3 días - N° 50506 - \$ 805,38 - 06/05/2016 - BOE

Sr Juez del Juzgado de Familia de 2ª Nominación de la Ciudad de Córdoba Secretaria a cargo de la Dra ANTUN MARIELA DENISE autos "GOMEZ ALBERTO – ANGEL – SOSA CLAUDIA ROXANA – DIVORCIO EXP N° 365672 " Mart. Gabriel Godoy Lescano, M.P. 01-1380, dom. 27 de Abril n° 627 Oficina "J" S.S -Cba. Subastara día 6/5/16 a las 10:00 hs. En Sala de Remate sito en Arturo M Bas N° 244 de esta Ciudad de Córdoba, el automotor Toyota Corolla Domino KUN 380 , Motor Marca Toyota 2ZRM048863 , Chasis Marca Toyota N° 9BRBU48E8C4722620 .Propiedad del Sr Enrique Armando Roca DNI N° 6.499.340 . Todo en el estado visto en que se encuentra según acta de secuestro.-SIN BASE, dinero de contado, mejor postor, abonando en este acto el 20% en concepto de seña ,con más Comisión Martillero (10%).ley Violencia Familiar 4% - Postura mínima \$ 500 . Admitiéndose compra en comisión. Titulo: Art 586 CPC. .Inf Mart 153273582. Revisar: , en calle Maestro Vidal 475 de 15 a 16.30 hrs los días 4 y 5 de mayo DEL 2016 -, Ciudad de Córdoba. - Fdo.: Tavip Gabriel Eugenio Juez – Dra Antun Mariela Denise Secretaria .- Of. 29/04/2016.-

3 días - N° 50705 - \$ 1027,50 - 06/05/2016 - BOE

O. Juez. 1º Inst. 52º Nom. C.yC.Cba. autos "Ciudad de Córdoba Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera- Quiebra Indirecta- Cuerpo de Liquidación de Inmuebles del Activo Falencial (Expte. N°2834102/36), Mart. Vilma Maricel Peralta, M.P. 01-1350, domic. Velez Sarsfield N° 156, PB Local 26, Cba.rematará 5 de Mayo del 2016, 9 hs. en Sala de Remates Trib. Arturo M. Bas N° 244 Cba., Subsuelo, de titularidad de la fallida: FRAC. de TERRENO, pte. del Campo Las Jarillas, Ciudad de Deán Funes, Ped. Toyos, Depto. Ischilín, desig. como LOTE UNO, de la MANZ. "C"; con Sup. total de 10.371,20 m2., inscripta en la Matrícula 448.233 ISCHILIN (17-05); FRAC. de TERRENO, Campo Las Jarillas,

Ciudad de Deán Funes, Ped. Toyos, Depto. Ischilín, desig.como LOTE DOS, de la MANZ. "C"; con Sup. total de 10.823,50 m2., inscripta en la Matrícula 448.234 ISCHILIN (17-05); FRAC. DE CAMPO, parte de Las Jarillas, Ciudad de Deán Funes, Ped. Toyos, Depto. Ischilín, desig. como LOTE TRES, de la MANZ. "C"; con Sup. de 5.306,20 m2., inscripta en la Matrícula 448.235 ISCHILIN (17-05); FRAC. DE TERRENO, parte del Campo denom. Las Jarillas, Ciudad de Deán Funes, Ped. Toyos, Depto. Ischilín, desig. como LOTE CUATRO, con Sup. total de 5.235,30 m2. MANZ. "C"; inscripta en la Matrícula 448.236 ISCHILIN (17-05), libre de ocupantes, en el estado en que se encuentran y en las condiciones de la constatación de fs. 209 a 212 de autos; en forma conjunta, al mejor postor, dinero en efectivo o cheque certificado cualq.plaza, con comisión y demás gastos bancarios a cargo compradores y a la orden de los Sres. Síndicos Contadores Raúl Enrique Páez y/o Adriana Elizabeth Perez, a la orden de este Trib. y para estos autos; se recibirán ofertas de compra bajo sobre cerrado, debiendo los interesados acompañar también en el sobre cerrado los datos identif. y un cheque certif. con el 20% como seña, y presentar el sobre cerrado en el Tribunal hasta 2 días antes de la subasta. Deberá asimismo, dejarse constancia que en el caso de existir este tipo de ofertas, la mejor de ellas se tomará como base para las siguientes posturas si existiesen. El acto de apertura de los sobres se realizará una vez iniciada la subasta, previa lectura del edicto, debiendo el oferente estar presente en acto subasta para abonar seña; base de \$ 4.000.000, incremento de la post. mín. de \$ 50.000; comprador abonará acto sub. 20 % total compra, más la comis. ley martillero (3%), el 4% sobre el precio para el Fdo.Prev.Viol.Fliar e Imp. Sellos; saldo del precio dentro de 5 días corridos de notif. aprob.jud.sub., bajo apercib.; int. 3 % mensual; compr.deberán const.domic.radio legal 50 cuadrasl Trib.en acto subasta; conformarse con los títulos existentes en autos y serán a su cargo los trámites y gtos. de inscripción corresp.; compr. deberán acreditar seña y saldo precio por transf. electr. a cuenta jud. N° 922/61822304, CBU 0200922751000061822342; exhib. 29/4/16 y 2/5/16 de 9 a 18 hs. en inmuebles a subastar; Inf. a la Mart. T.E. 0351-4871711 y Cel. 351-5572838 ó 3512860541. Of. 25/4/2016.

5 días - N° 49399 - \$ 3286,95 - 05/05/2016 - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por disposición del Sr.Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial, Secretaría



N° 6 a cargo de la Dra. María Graciela Bussano de Ravera sito en calle Dante Agodino 52 de la ciudad de San Francisco en los autos caratulados "TERRAF, DAMIAN ANDRES - CONCURSO PREVENTIVO" (expte Nro. 2170934 de fecha 09/02/15) se han dictado las siguientes resoluciones: SENTENCIA NUMERO: CUARENTA Y DOS.- San Francisco, dieciocho de abril de dos mil dieciseis.- Y DE LOS QUE RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra del Sr. Damian Andrés Terraf cuyos datos son D.N.I. 30.238.835, casado, comerciante, con domicilio en Entre Ríos 3104 y domicilio especial en calle Belgrano 2120 of. 4, ambos de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba.- 5) Intímese a terceros que tengan bienes del fallido, para que dentro de las 24 Hs. entreguen al síndico, los bienes de aquél, bajo apercibimiento de ley.- 6) Prohibir se efectúen pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- ....- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- FIRMADO: Dr. CARLOS IGNACIO VIRAMONTE - JUEZ SINDICO: ROBERTO GIOINO - CONTADOR.- DOMICILIO: BV. 25 DE MAYO 1519 PRIMER PISO OF. 7 - SAN FRANCISCO CBA.) San Francisco, 19 de ABRIL de 2016.-

5 días - N° 49143 - \$ 1269,85 - 04/05/2016 - BOE

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dra. Olga Miskoff de Salcedo, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Augusto Gabriel Cammisa, en los autos caratulados "TOGNINI OMAR ELVIO - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 2699602) se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: CUARENTA.Villa María, QUINCE de Abril de dos mil dieciséis.-Y VISTOS...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Omar Elvio Tognini, argentino, DNI N° 6.590.504, CUIT 20-0659050-4, argentino, nacido el 04/02/1938, de 78 años de edad, de estado civil casado en primeras nupcias con Yolanda Olivieri, de profesión jubilado, domiciliado realmente en campo Carreta Quemada 15 Km NE, s/N, Zona Rural de Oliva y constituyendo domicilio a todos los efectos legales en calle Méjico N° 470 de Villa María. II) Designar el día 22/04/2016 a las diez horas a los fines de sorteo de Síndico, debiendo notificarse al Consejo Profesional en Ciencias Económicas, sin el requisito del art. 59 del C.P.C.C. III) Fijar hasta el día 29/07/2016 próximo a los fines de que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico que resulte designado.... X) Fijar hasta el día 12/09/2016 a los fines de que la Sindicatura presente el Informe

Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522. XI) Hacer saber a la sindicatura que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al dictado de la sentencia verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la ley 24.522. XIII) Establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el segundo piso de calle General Paz 331, de esta ciudad, a las 10:00 horas, el día hábil número ochenta y cinco posterior al dictado por el Tribunal de la resolución sobre categorización de acreedores, conforme a lo dispuesto por el art. 1 de la ley 25.589, modificatoria de la ley 24.522... XVI) Declarar pequeño concurso al presente proceso con los alcances previstos por el art. 289 de la ley concursal.... XX) Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo del art. 278 de la ley concursal.- Fdo: Augusto Cammisa, Juez - SINDICO SORTEADO Contador Alfredo Lalo MARTINETTI, M.P: 10.879.6 con domicilio en calle Buenos Aires N° 765 de la ciudad de Villa María.-

5 días - N° 50963 - \$ 4472,50 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Y 39° Nom CyC Con. y Soc. N° 7 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos "OLMOS CRISTIAN MAURICIO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - (Expte N° 2822349/36)", por sentencia N° 88 del 20/04/2016, se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. Cristian Mauricio Olmos, D.N.I. 23.031.310, con domicilio real en Rancagua 3405, barrio General Mosconi, y con domicilio constituido a los fines procesales en Fraguero 190, piso 6°, of. "B"; ambos en esta ciudad de Córdoba...XI) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico para el 27 de junio de 2016. Síndico: Cra. Doris Marina Calla, domicilio calle 9 de julio Torre 3 N° 883, 4° "C", Córdoba.-

5 días - N° 50152 - \$ 1130,50 - 06/05/2016 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "ISUANI S.R.L. - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte N° 2820126/36), ha resuelto por Sentencia N° 13 de fecha 14/04/2016: I) Declarar el estado de quiebra de ISUANI S.R.L., CUIT 30-64413736-4, con sede social en calle Rivadavia N°92, Localidad de Río Primero, inscripta en el protocolo de Contratos y Disoluciones el 31/05/1991 bajo Folio n° 2442 de 1991 en el Registro Público de Comercio, VI) Intimar a la fallida y a los terce-

ros que poseen bienes de su propiedad para que en el término de veinticuatro horas procedan a entregarlos al órgano sindical. VII) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. VIII) prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que dichos pagos serán ineficaces. Asimismo prohibase a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados; Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 30/05/2016 (art. 200 L.C.Q.); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 25/07/2016 y el Informe General el 26/08/2016; la Sentencia de Verificación será dictada el 09/08/2016. La sindicatura es ejercida por la Cra. Susana Virginia Alamo, MP: 10-8477-1, con domicilio en calle Colon 350, 2do piso of 18, Córdoba, tels: 351-156689595 / 4236108; Of. 25/04/16.

5 días - N° 49505 - \$ 1659,70 - 06/05/2016 - BOE

Sra. Jueza de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Uribe Echevarría. Autos: "VENETO S.R.L. - QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPTE. N° 2038014/36)". Se hace saber que la Sindicatura, a cargo de la Cra. Laura María Carmona, ha presentado el Informe Final, Proyecto de Distribución y Planilla, habiéndose regulado honorarios mediante sentencia número doscientos veintitrés, de fecha primero de junio de dos mil quince (art. 218, LCQ). Oficina: 27/04/2016.

2 días - N° 50577 - \$ 318,76 - 04/05/2016 - BOE

## **PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO**

EXPEDIENTE: 2632644 - QUIROGA, HECTOR NOEL - ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA - JUZ.1 INS.C.C.CONC.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV.,PEN.JUVENIL Y FALTAS - S.Civ - CORRAL DE BUSTOS. Por disposición del Señor Juez de 1° Instancia se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses al Señor HECTOR NOEL QUIROGA, argentino, nacido el 19/02/1951, de apellido materno ZILLI, último domicilio conocido en Tucumán N° 39 de Guatimozín, Córdoba, para que en el término de 20 días comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de rebeldía. Firmado Dr. Claudio GOMEZ (JUEZ)-Dra. Ana RIZZUTO (SECRETARIA) 25/02/2016

6 días - N° 40521 - \$ 611,64 - 04/08/2016 - BOE

AUTOS: "CICCODICOLA, ALBERTO -AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO-EXPTE. N°2690894-" Juzgado de 1ra Inst. 44° Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cordoba LA SRA. JUEZA DE 1ra. INST. Y 44° NOM. CIVIL Y COM. DE LA CIUDAD DE CORDOBA EN LOS AUTOS CARATULADOS "CICCODICOLA, ALBERTO -AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO- EXPTE. N° 2690894" HA ORDENADO LA PUBLICACION DE LA SIGUIENTE RESOLUCION: "CORDOBA, SIETE (7) DE ABRIL DE 2015...POR INICIADA DEMANDA DE "DECLARACION DE AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", EN LOS TERMINOS DE LA LEY 14.394. DESE INTERVENCION AL MINISTERIO PUBLICO FISCAL. CITASE AL PRESUNTO AUSENTE, SR. CICCODICOLA ALBERTO MATRICULA 402.369, POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE UNA VEZ POR MES DURANTE SEIS MESES EN EL BOLETIN OFICIAL (ART. 25 DE LA CITADA NORMA). DESIGNASE CURADOR DE LOS BIENES RELICTOS AL SR. ASESOR LETRADO QUE POR TURNO CORRESPONDA... FDO.: MIRA, ALICIA DEL CARMEN (JUEZ) - JUAREZ, MARIANO (PROSECRETARIO LETRADO).-

6 días - N° 30560 - s/c - 04/05/2016 - BOE

## REBELDIAS

El Juez de 1º Inst y 1º Nom. Of. de Ejecuciones Particulares de Villa Carlos Paz, en autos: "COOPERATIVA INTEGRAL DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS VIVIENDA Y CONSUMO DE VILLA CARLOS PAZ LIMIT C/ HEREDIA, GLADYS MABEL-Ejecutivo"(Expte.2306552) se ha dictado la siguiente resolución: "CARLOS PAZ, 14 de Abril de 2016. Proveyendo a fs. 31. Atento lo solicitado, las constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPCC cítese y emplácese a la Sra. GLADYS MABEL HEREDIA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y cítesela de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial." Fdo: Andrés Olcese - JUEZ - DE ELIAS BOQUE, María Jose - SECRETARIA.-

5 días - N° 48029 - \$ 736,25 - 06/05/2016 - BOE

## DECLARATORIA DE HEREDEROS

EL SR JUEZ DE 1ERA INSTANCIA Y 38 NOM EN LO CIV Y COM CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE EXEQUIEL

HUMBERTO MANSILLA EN AUTOS "MANSILLA EXEQUIEL HUMBERTO DECLARATORIA DE HEREDEROS No. 2809670/36 Y A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION POR EL TERMINO DE 30 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. FDO ELBERSCI, MARIA DEL PILAR, JUEZ, GOMEZ ARTURO ROLANDO SECRETARIO

1 día - N° 49195 - \$ 49,50 - 04/05/2016 - BOE

Hca.Rco. La Sra. Juez de 1a Instancia en lo Civ Com Conc. y Flia de la ciudad de Hca Rco., Dra. Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MAITANA HECTOR CARLOS, DNI 6.626.062, en los autos caratulados "MAITANA HÉCTOR CARLOS O MAITANA HÉCTOR CÁRLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2671756), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, Abril 2016.-

5 días - N° 49775 - \$ 415,40 - 10/05/2016 - BOE

RIO TERCERO, el Juez Civ. y Com. de 1º Inst. y 3º Nom., Sec. N° 5, en autos "SURRACO MARIA ANASTASIA GLORIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2505837, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de MARIA ANASTASIA GLORIA SURRACO, Doc. N° 1.989.231, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río III, 26/04/2016. Fdo: Juan Carlos Vilches (Juez)

1 día - N° 50030 - \$ 164,78 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia .C y C de 18º Nom. de Córdoba cita y emplaza a los herederos ,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sr. Rios Pedro Saro y Sr. Rios Pedro Ceferino en autos "Rios Pedro Saro - Rios Pedro Ceferino - Declaratoria de Herederos - Exte N° 2690065/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 06.04.2016.- Monfarrell, Ricardo Guillermo (Juez) - Lemhofer, Liliana Erna (Secretario).-

1 día - N° 49107 - \$ 82,39 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 41a. Nom. C.C., Córdoba, en "BUSTOS Patricio Emmanuel - Declaratoria de Herederos - Expte. 2790650/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del señor Patricio Emmanuel BUSTOS, DNI

35.965.175, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Roberto Cornet, Juez; Dra. Lucila Halac Gordillo, Secretaria

1 día - N° 50807 - \$ 151,40 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. y 1º Nom. en lo Civ., Com. y Flia. Sec. 1 Dr. Pellegrini Sergio-Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante BARREIRA, ALBERTO para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley en autos: "BARREIRA ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.2419109. Villa María, 22/04/2016 Fdo: Augusto Gabriel Camissa, Juez - Nora Lis Gomez, Prosecretaria

1 día - N° 50727 - \$ 159,74 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 50ª Nom. Civil y Comercial de Cba., en autos: "PALACIOS, Maria Haydee - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.: 2831307). Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. María Haydee Palacios, para que en el término de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Benitez De Baigorri, Gabriela (JUEZA) Martina, Pablo Gustavo (Prosecretario Letrado). Cba., 29/04/2016.

1 día - N° 50926 - \$ 186,38 - 04/05/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ. y Com. 14º Nom., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ANGELO RAMON OSCAR, DNI/M.I. N° 6.502.255 en los autos "Angelo Ramón Oscar - Decl. de Herederos - Expte. N° 2785124/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (...). Fdo. Dr. Fontaine, Juez; Dra. Morresi, Secretaria."

1 día - N° 50948 - \$ 174,50 - 04/05/2016 - BOE

Juzg. Civ. Com. Conc. y Flia, 1ª Nom. Sec.1 de VILLA CARLOS PAZ. En los autos "URQUIZA HORACIO ROMEO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2662104. Cítese y Emplácese a los que se consideran con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Horacio Romeo Urquiza, D.N.I. 6.168.085, para que en el término de treinta días siguientes al día de publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. Giordano de Meyer, María Fernanda. Sec. Juzg. 1º Inst.

1 día - Nº 50976 - \$ 183,50 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst. C.C. Fam. 1º Nom de Rio Cuarto, Sec. 1, en autos: "KOLOS, Wladimiro -declaratoria de herederos" expte. 2673011, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Kolos, Wladimiro, LE 6.643.327 para que en el termino de treinta dias habiles comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. 30/3/2016Fdo.Dr. Jose A. Peralta -Juez- marcial Javier Rodriguez Arrieta -secretario-

1 día - Nº 50332 - \$ 62,38 - 04/05/2016 - BOE

ALTA GRACIA, 11-04-16. La Sra. Juez, de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro. 3 en autos: "SANTUCHO MARCELO FABIAN- DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2674822 ha ordenado, CITAR y EMPLAZAR a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, para que en el plazo de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin, publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco (5) veces." Fdo. Dra. Cerini-Juez- Dra. Ghibaud- Secretaria.

5 días - Nº 47875 - \$ 379,75 - 04/05/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. Civ. y Com. de Cba. en autos " HEREDIA JUAN CARLOS - CORDERO MARIA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2835981/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CORDERO MARÍA LUISA, para que en el plazo de 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Mayda, Alberto Julio – JUEZ.

5 días - Nº 47960 - \$ 789,70 - 06/05/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Cba., en autos " PRIGIONI O PRIJIONI O PRYONE O FRIGIONI O PRIGIONE O PRIJIONI DE GULLE, Francisca - GULLE, Salvador - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1502822/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se considere con derecho a la sucesión de SALVADOR GULLE, para que en el plazo de 30 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Bruera, Eduardo Benito–JUEZ.

5 días - Nº 47962 - \$ 895,90 - 06/05/2016 - BOE

El señor Juez de de Primera Instancia y Segunda Nominación, en lo Civil, Comercial y Flia, de la ciudad de Villa María, Cita y emplaza a los

herederos y acreedores de la causante ANGELA MOLINA ó ANGELA MOLINA DE DEPETRIS para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "MOLINA ANGELA O MOLINA DE DEPETRIS ANGELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2687033). Villa María 12/04/2016.- Fdo: CAMISA, Augusto Gabriel - JUEZ 1RA. INSTANCIA (P.L.T.) - TOLKACHIER, Laura Patricia - PROSECRETARIO LETRADO.-

1 día - Nº 48640 - \$ 96,19 - 04/05/2016 - BOE

Sanchez Gisela Rita c/ Palavecino Anibal Emmanuel y otro - Ord. D. y P . Acc. de Transito - Expte. 2395401/36 "Córdoba, diecisiete (17) de junio de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos rectifíquese el proveído de fecha 05 de julio de 2013, en consecuencia citese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a los Sres. Anibal Emmanuel Palavecino y Anibal Palavecino a cuyo fin publíquense edictosen el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de rebeldia. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicacion." Firmado: Gabriela Maria Benitez de Baigorri, Juez - Alicia Susana Prieto, Secretario. Juzg. 1ª INST. CIV. COM. 50 NOM. SEC.

5 días - Nº 48794 - \$ 399,30 - 05/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10 Nom. de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROMAN Nilda del Valle, en autos: ROMAN Nilda del Valle – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXP 2828351/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 5 de Abril de 2016. Fdo: Garzon Molina Juez, Montañana Verónica, prosecretaria

5 días - Nº 48810 - \$ 292,35 - 06/05/2016 - BOE

VILLA MARÍA 15 de abril de 2016: el Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de esa ciudad, Fernando Flores, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se crean con derecho a la sucesión de MARCHISIO TERCILIO HUGO JULIO M.I. Nº 6.580.286 para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de Ley en los autos caratulados "MARCHISIO TERCILIO HUGO JULIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (nº 2575471), Secretaría número TRES a cargo de la Dra. Daniela Hochsprung.-

5 días - Nº 49121 - \$ 428,05 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 1ª Nom. En autos: "IBARRA, DANIEL F. - DECLARATORIA DE HEREDEROS-2800954/36" . . Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de VICENTINI, ROGELIO ARMANDO para que dentro de los VEINTE días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Aa cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C P C modif. ley 9.135). Fdo. LUCERO, Héctor E. Juez- Cba, 11/04/2016.

5 días - Nº 49219 - \$ 443 - 05/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo civ. y com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de COLOMBO Gina Margarita Gertrudis en autos caratulados "COLOMBO, GINA MARGARITA GERTRUDIS – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. Nº 2834300/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 15 de abril de 2016. FDO. Almeida German, Juez- Checci, Maria Veronica, Prosecretario Letrado. Juz. 1ra. Inst.

5 días - Nº 49339 - \$ 386,65 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "TEY CASTELLANOS, Antenor - PINTO Y/O PINTO GARRIDO, María Luisa - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2840767/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PINTO Y/O PINTO GARRIDO, MARIA LUISA, LC 0.336.227, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 04 de abril de 2016. Fdo.: Lucero, Héctor Enrique (Juez). Marchi, Adrián Víctor (Prosecretario Letrado).

5 días - Nº 49351 - \$ 464,85 - 04/05/2016 - BOE

el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Deán Funes, en los autos caratulados "BLANCO MARCELO JULIO CESAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2577832).- Deán Funes, 19/04/2016.- ... Citese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Sucesión de TERESA JOSEFINA BONALDI D.N.I. Nº 0.922.395, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135.- ... - Fdo.:



Dr. José María Exequiel - Juez de 1ra. Instancia - Dra. Domínguez de Gómez Libertad Violeta - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - N° 49397 - \$ 127,93 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1° Nominación de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. ALEJANDRO SEBASTIAN RODRIGUEZ por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "RODRIGUEZ, ALEJANDRO SEBASTIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N°:2209315. Dra. Cristina Claudia Coste de Herrero - Juez - Dra. Ileana Ramello Secretaria Letrada - Secretaria N°1 - Cosquín, 25 de abril del 2016.-

5 días - N° 49400 - \$ 452,20 - 05/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.,Com.,de Conc. y Flia. Sec. N° 1 de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERREYRA, Luisa Inés, en autos: FERREYRA, LUISA INES - DEC. DE HERED. Expte.2473234, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de treinta días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María 07/03/2016. JUEZ: SARTORI, José A., PRO SECRETARIA: RIVERO, María Eugenia.-

5 días - N° 49429 - \$ 347,55 - 06/05/2016 - BOE

El Juez de 1ra Inst. Civ Com Conc y Flia de Jesús María, Dr José Antonio Sartori ,Secr. Miguel Ángel Pedano de la Ciudad de Jesús María, en autos: "VELAZQUEZ, VICENTA FERMINA - DECL DE HEREDEROS- EXPTE. 2116454", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante: VICENTA FERMINA VELAZQUEZ DNI 10.153.044, para que en el plazo de veinte días, siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic.27/03/2015

5 días - N° 49454 - \$ 367,10 - 06/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CID, EMILIA MARGARITA en autos caratulados CID, EMILIA MARGARITA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2831182/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo aper-

cibimiento de ley. Cba, 21/04/2016. Sec: Vidal Claudia Josefa.

5 días - N° 49490 - \$ 311,90 - 05/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquín, Sec. 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARÍA NEDER en autos caratulados NEDER MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1935740 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 14/04/2016. Juez: Cristina C. Coste de Herrero - SEC: Nelson Ñañez

5 días - N° 49495 - \$ 333,75 - 05/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados PSENDA, EMILIA ESTER en autos caratulados PSENDA, EMILIA ESTER - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2833505/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/04/2016. Sec.: Checchi María Verónica - Juez: Almeida Germán

5 días - N° 49496 - \$ 345,25 - 05/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Simón Delfín SOSA y Manuela Angelina LUNA. En autos "SOSA Simon Delfin - LUNA Manuela Angelina -Declaratoria de Herederos"(2828797/36) y a los que se consideren con derecho a defenderse o a obrar en forma que les convenga por el término de 20 días bajo apercib. de ley. Cba 13/04/2016. Lucero Hector E. - Juez; Valdes Cecilia M. - Secret.

5 días - N° 49498 - \$ 293,50 - 06/05/2016 - BOE

El señor Juez de 1ra. Inst. y Primera Nom. en lo Civil, Comercial y Flia. -Secr. N° 2- de la Ciudad de Villa María, en los autos caratulados "ANDREIS, Argentina Eduarda - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2088342", CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante Argentina Eduarda Andreis, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Augusto Gabriel Cammisa - JUEZ.- María Soledad Fernández - Secretaria.-

5 días - N° 49573 - \$ 403,90 - 06/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TORRES, JOSE GUILLERMO y DELGADO DE TORRES, JUSTA en autos TORRES, JOSE GUILLERMO - DELGADO DE TORRES, JUSTA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1248630/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/05/1997. Juez: Ceballos Luis A. - Sec: Martínez María E. - Hoy : Juez: Alicia Mira - Sec: López Peña De Roldan María

5 días - N° 49743 - \$ 436,10 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez Civ. Com. Conc. y Flia de La-boulaye en autos "ARMENDARIZ, SILVIA LILIANA - Declaratoria de Herederos" Exp. 2739226, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de SILVIA LILIANA ARMENDARIZ, para que en el termino de treinta a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación...Fdo. ACTIS Pablo ,Juez de 1° Inst.-GIORDANINO, Karina Silvia , Secretario de Juzg.

1 día - N° 49760 - \$ 63,99 - 04/05/2016 - BOE

Hca. Rco. La Sra. Juez de 1a Inst. en lo Civ. Com.de Conc. y flia. de Hca. Rco., Dra. Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO DE DIOS, DNI N° 6.651.545, en los autos caratulados "DE DIOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2693231, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, Abril de 2016.-

5 días - N° 49772 - \$ 794,50 - 05/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia de Cosquín, Dra. SILVIA ELENA RODRIGUEZ, Secretaria N° 4, en autos "PATRUCCO CAROLINA ANA - MASELLI ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE: 2644352, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes CAROLINA ANA PATRUCCO - ALFREDO MASELLI, por el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley

1 día - N° 49808 - \$ 61,46 - 04/05/2016 - BOE

El Señor Juez de 1 Inst Civ Com 23 Nom, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra Elvira Luisa BRONDO, en los autos caratulados: BRONDO, ELVIRA LUISA Declaratoria de Herederos Expte N°2850291/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 25 de Abril de 2016. Fdo: Dr Rodriguez Juarez, Juez; Dra Molina de Mur, Secretario.

1 día - N° 49936 - \$ 69,28 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 8º Nom. en lo C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Marcelo Santiago ó Marselo Santiago DAVICINO, M.I. 6.643.832, en autos "BIONDI, ELDA ISABEL - DAVICINO, MARCELO SANTIAGO ó MARSELO SANTIAGO- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 1268249/36)" para que en el termino de treinta días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 26/04/2016 Fdo: Fernando Eduardo Rubiolo- Juez- Dra. Eleonora Dafne Sieber- Prosecretario Letrado.

1 día - N° 49989 - \$ 88,60 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante BONANSEA, MIRTHA MAGDALENA y/o BONANSEA, MIRTHA en autos caratulados "BONANSEA, MIRTHA MAGDALENA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2656996), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 14/04/2016. Fdo: DR. Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ 1º INSTANCIA-, DRA. Claudia Soledad CORVALAN –PROSECRETARIA LETRADA-

1 día - N° 50013 - \$ 90,21 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante POZZEBON, MARIA DEL CARMEN, en autos caratulados "POZZEBON, MARIA DEL CARMEN -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2635565), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 20/04/2016. Fdo: DR. Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ 1º INSTANCIA-, DRA. ANA C. RIZZUTO PEREYRA –SECRETARIA-

1 día - N° 50014 - \$ 82,39 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados ZALAZAR, ELVA DEL CARMEN y SCIARRA CARLOS ENRIQUE en autos caratulados ZALAZAR, ELVA DEL CARMEN – SCIARRA CARLOS ENRIQUE - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2824396/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/04/2016. Juez: Almeida Germán - Sec.: Checchi María Verónica

5 días - N° 50049 - \$ 416,55 - 09/05/2016 - BOE

El Juzg. de 1ra. Inst. Civ. Y Com. De 3º Nom., Sec. 5, de ésta Ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. PAEZ, MIRTHA ESTER en los autos caratulados "PAEZ, MIRTHA ESTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2258079, por el término de Treinta días corridos bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. AMIGÓ ALIAGA, Edgar (Juez) – Dra. BAEZA, Mara Cristina (Prosecretario Letrado).- Bell Ville, 02 de Marzo de 2016.-

1 día - N° 50080 - \$ 66,98 - 04/05/2016 - BOE

Señor Juez 1ª. Inst. 1ª. Nom. C.C. Flia. Villa María Sec. María Soledad FERNANDEZ. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de los causantes Edelio Federico AQUIS-TAPACE y Esther María ABBA para que en el término de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994-, en adelante Cód. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Autos: S.A.C. N° 2681216 - AQUISTAPACE Edelio Federico y ABBA Esther María - Declaratoria de Herederos. Villa María, 05.04.2016 Fdo. Dr. Alberto Ramiro DOMENECH. JUEZ

1 día - N° 50101 - \$ 95,27 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Instancia y 27 Nominación en lo Civ. Y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PAGLIARI GLADIS MANUELA en los autos caratulados: " PAGLIARI GLADIS MANUELA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPEDIENTE:2841503 - 36" para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdo-

ba, cuatro (4) de abril de 2016. Fdo. GARCIA SAGUES JOSE LUIS-Juez De 1ra. Instancia –AGRELO DE MARTINEZ CONSUELO MARIA -Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - N° 50144 - \$ 95,27 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 28ª Nom Civ. y Com., en autos caratulados: CASTRO, José Leonardo –Dec. de Herederos Expt N° 2847225/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba,22/04/2016. Secr: Maina, Nicolás – Juez: Laferriere, Guillermo César.

1 día - N° 50149 - \$ 53,41 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GHO, MARÍA MARGARITA – ESPER, MASUB en autos caratulados GHO, MARÍA MARGARITA – ESPER, MASUB – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2848132/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/04/2016. Juez: Laferriere Guillermo C. (PAT) - Sec.: Bruno de Favot Adriana

5 días - N° 50235 - \$ 386,65 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados CAMARA RAMON RUBEN en autos caratulados CAMARA RAMON RUBEN - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2816827/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/03/2016. Sec.: Checchi María Verónica – Juez: Almeida Germán

5 días - N° 50243 - \$ 340,65 - 09/05/2016 - BOE

Río IV, 27/04/2016. La Sra. Juez de 1a Inst. en lo Civil y Comercial de 5a Nom. SeC. 10, en los autos caratulados:"ROSSI, PIERINA ANGELA, BERNARDINO ERNESTO CASTELLI Y JOSEFA MARIA CASTELLI - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N°2638510)" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes: PIERINA ÁNGELA ROSSI DNI n° 0.617.704, BERNARDINO ERNESTO CASTELLI LE n° 6.571.742 y JOSEFA MARÍA CASTELLI LC n° 1.962.302, para que en el término de



treinta días (30)-art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Publíquese edicto por el término de ley (1 día) en el "Boletín Oficial" sin perjuicio de que se hagan las citaciones directas a los herederos con residencia conocida (conforme art. 658 del CPCC). NOTIFÍQUESE. Fdo. GONZALEZ, María Viviana.- Prosecretario Letrado.-

1 día - Nº 50298 - \$ 152,08 - 04/05/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2533983 - BARRAZA, MARÍA ANGÉLICA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZ.CIV.COM.CONC.FAMI. SEC.1 - DEAN FUNES, 01/04/2016.-Agréguese el oficio al Registro de Juicios Universales e informe del Registro de Actos de última voluntad. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. MERCADO de NIETO, Emma del Valle JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad Violeta SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - Nº 50303 - \$ 661,50 - 10/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EULIARTE RAFAEL y LOBO FRANCISCA CRISTINA o CRISTINA en autos caratulados EULIARTE RAFAEL – LOBO FRANCISCA CRISTINA o CRISTINA – Declaratoria de Herederos – Exp Nº 27191910/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/07/2015. Juez: Ossola Federico Alejandro. - Sec: Arata De Maymo María.

5 días - Nº 50318 - \$ 424,60 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante RONDÍ, NELLI OLGA RAMONA, en autos caratulados "RONDÍ, NELLI OLGA RAMONA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2576608), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley.

Ofc: 12/02/2016. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ – JUEZ 1º INSTANCIA-, Claudia Soledad CORVALAN –PROSECRETARIA LETRADA-

1 día - Nº 50320 - \$ 82,39 - 04/05/2016 - BOE

Rio Cuarto. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º inst. y 4º NomSec. nº8, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS FAVA pasaporte nº 1496993 Registro nº 246 y TERCILIA STAMURA AQUILI DE FAVA y/o TERCILIA AQUILI Y/O TERSILIA AQUILI Y/O PERFIDA AQUILES Pasaporte nº 600 Registro nº 113 en los autos caratulados: "FAVA, LUIS y TERCILIA STAMURA AQUILI DE FAVA y/o TERCILIA AQUILI Y/O TERSILIA AQUILI Y/O PERFIDA AQUILES -declaratoria de herederos", expte. nº 2415910 para que dentro del termino de 30 dias apartir de la fecha de publicacion y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participacion. Rio Cuarto, 21 de abril del año 2016

1 día - Nº 50333 - \$ 118,96 - 04/05/2016 - BOE

Cítese y emplácese a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Raúl Irineo Bassi y Ema Nelly Gasparetti, para que en el término de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo:Massano, Gustavo Andrés-Juez 1era. Instancia-Ledesma, Viviana Graciela-Secretaria.-

1 día - Nº 50363 - \$ 49,50 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SANCHEZ FRANCISCO ANTONIO y ERLICH GALLEGOS VERA SONIA en autos caratulados SANCHEZ FRANCISCO ANTONIO -ERLICH GALLEGOS VERA SONIA -Declaratoria de Herederos -EXPTE. Nº 2772165/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 25/11/2015. Juez Mira Alicia del Carmen -Sec.: Maria Ines Lopez Peña de Roldan

1 día - Nº 50369 - \$ 78,71 - 04/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 44º Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLALONGA MIGUEL ANGEL. En autos caratulados: VILLALONGA, Miguel Angel- DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. Nº 2846971/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la

publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.,21 de Abril de 2016. Juez: Mira Alicia del Carmen -Secretaria: Lopez Peña de Roldan, María Inés.

1 día - Nº 50407 - \$ 72,73 - 04/05/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra Inst y 1ra Nom CyC de San Francisco, en estos autos "ANSELMÍ, MARÍA ELENA - Declaratoria de Herederos" (Expte 2752252) citan y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de doña María Elena ANSELMÍ por el plazo de 30 días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Lavarda Silvia. Secretaria

1 día - Nº 50420 - \$ 49,50 - 04/05/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst, y 2ª Nom, C y C de la Quinta Circunscripción, de la ciudad de San Francisco(-Cba) Dr. Horacio E. Vanzetti, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. BIMBA ELVIRA PEYRONEL, por el término de treinta días para que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados:"PEYRONEL, BIMBA ELVIRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. Nº2683287).Fdo.Dr. Horacio Vanzetti-Juez Dra. M. Cristina Pignatta-Secretaria.

1 día - Nº 50456 - \$ 62,38 - 04/05/2016 - BOE

EDICTO. La Sra Jueza de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Sec. 4 de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALEJANDRINA NELIDA CARRIZO para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos "CARRIZO ALEJANDRINA NELIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. Nº 2582560; bajo apercibimiento de ley. Sec. Pereyra Maria Luz, Juez: Rodriguez Silvia Elena. Cosquín 22 de Abril de 2016.

1 día - Nº 50483 - \$ 77,10 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de IRASTORZA, REINALDO ANTONIO y PEREYRA MARÍA ESTHER en autos caratulados IRASTORZA, REINALDO ANTONIO – PEREYRA MARÍA ESTHER - Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2731708/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/10/2015. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak

1 día - Nº 50486 - \$ 79,40 - 04/05/2016 - BOE

VILLA MARÍA: Autos "Valinotto, Guillermo Juan S/ Declaratoria de Herederos (N° 2662852)". El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. Civ. Com. y de Familia de Villa María, Dr. Augusto Gabriel Cammisa, Sec. Dr. Sergio Omar Pellegrini, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Guillermo Juan Valinotto para que en el término de treinta (30) días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- Villa María, 26 de Abril de 2016.-

1 día - N° 50490 - \$ 66,06 - 04/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA ANGELICA MORALES en autos caratulados MORALES MARÍA ANGELICA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2849853/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/04/2016. Juez: Villagra de Vidal Raquel. Prosec.: Matus de Libedinsky María

1 día - N° 50499 - \$ 66,98 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA EUDOCIA PAEZ y ROBERTO MIGUEL JUAREZ CORREA en autos caratulados PAEZ MARÍA EUDOCIA – JUAREZ CORREA ROBERTO MIGUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2801057/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/04/2016. Juez: Fassetta Domingo Ignacio – Sec: Moran de la Vega Beatriz María

1 día - N° 50501 - \$ 79,63 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN SILVERIO VALDEZ DNI N° 2.762.643 y ANGELA DELSA TAVELLA DNI N° 7.356.696 en autos caratulados VALDEZ JUAN SILVERIO – TAVELLA, ANGELA DELSA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2793283/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/12/2015. Juez: Magdalena Pueyrredon - Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz

1 día - N° 50503 - \$ 86,07 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia, Civil Comercial 44ª Nom- Sec de Córdoba Capital, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO CORTES SPIZZIRRI en autos caratulados: "CORTES SPIZZIRRI CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2806082/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (...) Córdoba, veinte (20) de Abril de 2016. Juez: Dr. Mira Alicia del Carmen, Secretario: Dr. López Peña de Roldan María Inés

1 día - N° 50504 - \$ 86,07 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia, Civil Comercial 37ª Nom- Sec de Córdoba Capital, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TIGERO VIVIANA LAURA en autos caratulados: "TIGERO VIVIANA LAURA - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2749445/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (...) Córdoba, veinte (20) de Abril de 2016. Juez: Dr. Pueyrredon Magdalena, Secretaria: Dr. Martinez de Zanotti, María Beatriz

1 día - N° 50505 - \$ 81,24 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 38º Nom. Civil y Com., en los autos caratulados "DEL FRANCO HÉCTOR FRANCISCO - FARÍAS MARÍA ALCIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2780146/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes HÉCTOR FRANCISCO DEL FRANCO DNI 2.729.128 y MARIA ALCIRA FARÍAS DNI 7.036.457 por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días desde la última publicación según art. 2340 CCCN. Córdoba 01/04/2016. Fdo.Dra. Elbersci Maria Del Pilar -Juez -Dra. Valentino, Mariela-Prosec. Letrado.

1 día - N° 50508 - \$ 99,87 - 04/05/2016 - BOE

VILLA DOLORES. El Sr. Juez en lo Civil, Com. Familia de 1ª Inst. de la Ciudad de Villa Dolores, Prov. de Córdoba, a cargo de la Sec. N°: 4 Dra. María Victoria Castellano cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante- Sr. VERÓN FLORENCIO ÓSCAR para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "VERÓN FLORENCIO ÓSCAR- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N°1846220," bajo apercibimientos de ley.-Firmado Juez: Rodolfo Mario

Álvarez. Secretaria; María Victoria Castellano-Villa Dolores, 07de Marzo de 2016

5 días - N° 50522 - \$ 400,45 - 10/05/2016 - BOE

EXPEDIENTE N° 2851043 - GOMEZ, Jose Justo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZG 1A INST CIV COM 12A NOM-SEC Córdoba 26/04/2016 Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de Gomez José Justo. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Gonzalez De Quero Marta Soledad - Juez De 1ra. Instancia Riveros Cristian Rolando

1 día - N° 50524 - \$ 123,33 - 04/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º instancia de 34º nominación en lo civil y com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de CHIABERGE ROSA en los autos denominados CHIABERGE ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2298745/36, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Cba 02/02/2016. Sec. Pala de Menendez, Ana María - Juez: Carrasco, Valeria Alejandra

1 día - N° 50526 - \$ 84 - 04/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 47ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HAWERKAMP EMILIA NELIDA .En autos caratulados: HAWERKAMP EMILIA NELIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2838529/36. y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 12 de Abril de 2016..FDO.: Dr. Domingo Ignacio Fassetta - Juez.- Dra. Gabriela Rosana Sejas - Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 50528 - \$ 71,58 - 04/05/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 41 Nom. en lo Civil, Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GASSMANN RENE

ROLANDO, MI 3.678.076 y BOETSCH JUANA GLADYS, MI 0.614.107 en autos caratulados GASSMANN RENE ROLANDO- BOETSCH JUANA GLADYS - DECLARATORIA DE HEREDEROS-2839054/36 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba 28-04-16 Juez: CORNET, Roberto Lautaro – ProSec. CRISTIANO María José - 1 día  
1 día - N° 50750 - \$ 180,20 - 04/05/2016 - BOE

VILLA MARÍA. El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 2<sup>a</sup> Nom. Civ. Com. y Flia., Secr. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Elena Alicia Pozzerle, en autos caratulados "POZZERLE ELENA ALICIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2351638 para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. 18/03/2016. Flores Fernando Martín. Juez.  
1 día - N° 50930 - \$ 147,14 - 04/05/2016 - BOE

## CITACIONES

RÍO CUARTO - La Sra. Juez de 1<sup>a</sup> Instancia y 5<sup>a</sup> Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, Secretaria N°09, en autos caratulados: "FARIAS, CARLOS EZEQUIEL OTRO c/ BERNABEI, JOSÉ y Otros – Ordinario - Daños y Perjuicios" (Expte. n° 497786) (Expte. con Beneficio de Litigar sin Gastos) cítese y emplácese al demandado José o Juan Jose Bernabei, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el boletín oficial por el término de cinco días. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez) - Dra. Cecilia Carina Sangroniz (Secretaria). Río Cuarto, 4 de febrero de 2016.-  
5 días - N° 49719 - s/c - 05/05/2016 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y 40ta. NOMINACIÓN SECRETARIA A CARGO DE LA AUTORIZANTE EN LOS AUTOS CARATULADOS: "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. C/ QUIROGA, OSMAN RAÚL Y OTROS -ORDINARIO - COBRO DE PESOS - EXP. N.º 478807/36"; HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: SENTENCIA NÚMERO: Trece. Córdoba, quince de febrero de dos mil doce. Y VISTOS:.... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: 1.º) Rechazar la excepción encuadrada jurídicamente como falta de acción, opuesta por los demandados. 2.º) Hacer lugar a la demanda por el monto reclamado de pesos cuatro mil novecientos setenta y dos con 61/100, más los intereses e I.V.A. de los mismos, según lo estable-

cido en el considerando respectivo. 3.º) No hacer lugar al pedido de aplicación de sanciones (art. 83 del C.P.C.C.). 4.º) Imponer las costas a cargo de los demandados excepcionantes, a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de los Drs. Jorge Raúl Casas y Julio Manuel Escarguel, en forma definitiva y en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos cuatro mil quinientos (\$ 4500); más la suma de pesos novecientos cuarenta y cinco (\$ 945) en concepto de I.VA; y el monto de pesos trescientos cuarenta y nueve (\$ 349), por art. 99, inc. 5.º de la ley 8226. Los honorarios de la perita oficial, contadora María Alejandra Giaccaglia, en la suma de pesos dos mil trescientos (\$ 2300). Y los del perito contador de control, José Alberto Chevallier Boutell, en la suma de pesos un mil ciento cincuenta (\$ 1150). Protocolícese e incorpórese copia.- Fdo.: Mayda, Alberto Julio, Juez De 1ra. Instancia.-  
1 día - N° 51177 - s/c - 04/05/2016 - BOE

EDICTO: La Sra. Jueza de 1o Inst. y 2a Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Secr N° 3, mediante decreto de fecha 04/04/2016 cita y emplaza a los "HEREDEROS DEL ACTOR CARLOS ALBERTO BELTRAMINO D.N.I. N° 12.035.448 para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte (20) días y a tomar participación y a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en estos autos caratulados: "BELTRAMINO CARLOS ALBERTO C/ MIGUEL BECERRA SA. -ORDINARIO-DESPIDO- (EXPTE. N° 2251260)" tramitados por ante este Trib. y Secr.. Alta Gracia, 14/04/2016. Conste. FDO.: MARCELA 6HIBAUDDO -SECRETARIA-  
5 días - N° 50520 - s/c - 09/05/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst y 1º Nom. Of. de Ejecuciones Particulares de Villa Carlos Paz, en autos: "COOPERATIVA INTEGRAL DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS VIVIENDA Y CONSUMO DE VILLA CARLOS PAZ LIMIT C/ HEREDIA, GLADYS MABEL"(Expte.2306573) se ha dictado la siguiente resolución: "CARLOS PAZ, 14 de Abril de 2016. Proveyendo a fs. 31. Atento lo solicitado, las constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPCC cítese y emplácese a la Sra. GLADYS MABEL HEREDIA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y cítesela de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros, ponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial. Fdo: Andrés Olcese -JUEZ- DE ELIAS BOQUE, MARIA JOSE -SECRETARIA.-  
5 días - N° 48136 - \$ 723,60 - 06/05/2016 - BOE

EDICTOS: RIO CUARTO La Sra. Juez de 6ta. Nom. C.C., Dra. Martínez de Alonso Mariana, Sec. 12-Dra. Aramburu María Gabriela, en autos: "1347317 – BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A C/ SUCESORES DEL SR. RUBEN SAENZ – EJECUTIVO" Río Cuarto, 23 de Abril de 2014... Téngase por iniciada la presente demanda ejecutiva en contra de los SUCESORES DEL SR. RUBEN SAENZ por la suma de \$26.717,26. Cítese y emplácese a los SUCESORES DEL SR. RUBEN SAENZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- En el mismo acto cíteselos de remate para que dentro del tercer día subsiguiente a los de citación comparezcan a oponer excepciones legítimas si las tuvieren, bajo apercibimiento del art 546 del CPCC; a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial.- Fdo. Rita V. FRAIRE de BARBERO (JUEZ) María Gabriela ARAMBURU (Secretaria). Río Cuarto, 03/12/2014... Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Rubén SAENZ DNI 13.640.557, en los mismos e idénticos términos al ordenado en el proveído de fecha 23/04/2014... a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial.- Fdo. MARTINEZ de ALONSO Mariana – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA – ARAMBURU, María Gabriela – SECRETARIA.-  
5 días - N° 49186 - \$ 1146,80 - 06/05/2016 - BOE

En los autos caratulados : "SALDARI, DAMIAN EZEQUIEL C/ SALDARI, DANIEL ENRIQUE Y OTRO - IMPUGNACION DE PATERNIDAD -" (Expte. 2197341) que tramitan ante el Juzg. 1º Inst. 2 Nom. C.C.C. FLIA de la ciudad de Marcos Juárez se ha dictado la siguiente resolución: Marcos Juárez, 14/04/2016. Avócome. Agréguese. Téngase presente. Proveyendo a fs. 6/8: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admitase la demanda de que se trata, la que tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a las Sras. Luisa Vitali, Maria Teresa Vitali para que dentro del término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho y constituya domicilio a los efectos procesales, bajo apercibimiento de rebeldía. Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPC cítese y emplácese a de los herederos del Sr. Basilio Bachetti; Sres. Natalina Armillei, Guiseppe Armillei, Alberta Poli, Ubaldo Poli, Camillo Poli, Michelina Poli, Maria Pía Poli y Paola Polli para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. A tal fin publíquense edictos en el Boletín Oficial.- Notifíquese. AMIGÓ ALIAGA, Edgar JUEZ DE 1RA. INSTANCIA .RABANAL, María de los Angeles SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA  
5 días - N° 49545 - \$ 1168,65 - 06/05/2016 - BOE



La Sra. Juez de Conciliación de Tercera Nominación, Secretaría Nº 5de la ciudad de Córdoba, Dra. Alicia Ulla de Torresan, en autos caratulados "NIETO PEDRO EMILIO C/ GRUAS MARTIN S.R.L. - ORDINARIO - ACCIDENTE CON FUNDAMENTO EN EL DERECHO COMUN - EXPTE Nº 203859/37" cita y emplaza a los herederos del Sr. Pedro Emilio Nieto DNI nº 12.388.004, para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho y a constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de Ley. 15/10/2015. Fdo: Dra. Ulla de Torresan, Alicia del Valle. Juez . Dra. Escudero Rodriguez de Tissera, Claudia. Secr.

5 días - Nº 49605 - \$ 443 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 10 Nom. Civ Com CBA, en autos "MANZOLILLO OTTO GUILLERMO C/RIVERA ARIEL Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTE DE TRANSITO" (2763449-36), CITA Y EMPLAZA a los demandados RIVERA Ariel Roberto y GUZMÁN María Laura para que en el término de veinte (20) días desde la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Cba., 22 de abril de 2016. Fdo: Maria Eugenia Murillo, Secretaria

5 días - Nº 49780 - \$ 951,70 - 06/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados ROMERO, Blanca Marina c/ URQUIZA, Jeronimo - ORDINARIO – ESCRITURACION- EXPEDIENTE: 2619075 , cita y emplaza a los Sucesores de Urquiza Jeronimo, por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Sin perjuicio de la citación directa a los herederos si conociere y previa denuncia en Cba.21/04/2016. Juez: Monfarrell, Ricardo Guillermo - Prosec: De Jorge, María Sol.

5 días - Nº 50247 - \$ 468,30 - 09/05/2016 - BOE

Bell Ville, El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C. de esta ciudad, Sec. Nº1, en autos

caratulados "CARESTIA, GABRIEL HECTOR c/ ERCILIA BAUMGARTNER DE DUARTE, ERCILIA MARIA ANA – ORDINARIO – (Expte. Nº 1496580/13), cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de la Sra. ERCILIA MARIA ANA BAUMGARTNER DE DUARTE, para que en el término de 20 días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimientos de rebeldía.- Fdo.: Dra. MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz (Jueza); Fdo.: Dra. EUSEBIO de GUZMAN, Patricia Teresa (Secretaria).-

5 días - Nº 50419 - \$ 1088,50 - 06/05/2016 - BOE

La Cám. Apel. Civ. Com. Contencioso 2º Nom. Río Cuarto en los autos "PAHUD, MAURO GABRIEL C/ GIOSA, GERARDO OSCAR Y OTROS – ORDINARIO" (EXPEDIENTE N º 743830) ha dictado la siguiente resolución: "RIO CUARTO 19/02/2016. Agréguese la partida que se adjunta y surgiendo de la misma el fallecimiento del codemandado Sr. ENRIQUE LUIS CAMPI (L. E. N º 6.105.523) en los términos que prevé el art. 97 del CPCC suspéndase el trámite de la presente causa y notifíquese a los herederos del nombrado acerca de su estado y emplácese a los mismos para que dentro del término de cinco días, comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin deberá practicarse la citación por edictos en los términos que prevé el art. 152 del ordenamiento procesal, la cual podrá obviarse para el caso de que acompañarse el auto de declaratoria y denunciarse los datos de la totalidad de los herederos declarados." Firmado: MOLA, Daniel Gaspar. Vocal de Cámara. Cabrera de Finola, Pabla Viviana. Secretario Letrado de Cámara.

1 día - Nº 50489 - \$ 195,09 - 04/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez de Juzgado Ejecuciones Fiscales nº 2 (Ex.25º Nom. C. y C.) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, se hace saber al demandado GOMEZ MARIA LUISA que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GOMEZ MARIA LUISA -EJECUTIVO FISCAL -EXPTE. Nº 431724/36", se ha dictado la siguiente resolución: De conformidad a lo dispuesto por ley nº 9201, Cítese y emplácese a la parte demandada, GOMEZ MARIA LUISA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Queda Ud debidamente notificado. Dr. Belmaña, Procurador.

5 días - Nº 48185 - \$ 689,10 - 04/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez de Juzgado Ejecuciones Fiscales nº 2 (Ex.25º Nom. C. y C.) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, se hace saber al demandado GARCIA DE FELICIA NELIDA LILIANA que en los autos caratulados:

"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA DE FELICIA NELIDA LILIANA -EJECUTIVO FISCAL -EXPTE. Nº 431434/36", se ha dictado la siguiente resolución: De conformidad a lo dispuesto por ley nº 9201, Cítese y emplácese a la parte demandada, GARCIA DE FELICIA NELIDA LILIANA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Queda Ud debidamente notificado. Dr. Belmaña, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 48186 - \$ 750,05 - 04/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez de Juzgado Ejecuciones Fiscales nº 2 (Ex.25º Nom. C. y C.) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, se hace saber al demandado BATISTELLA LUIS que en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BATISTELLA LUIS-EJECUTIVO FISCAL -EXPTE. Nº 431231/36", se ha dictado la siguiente resolución: De conformidad a lo dispuesto por ley nº 9201, Cítese y emplácese a la parte demandada, BATISTELLA LUIS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Queda Ud debidamente notificado. Dr. Belmaña, Procurador.

5 días - Nº 48401 - \$ 683,35 - 04/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1835314/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244 , planta baja CITA a: SOC TIERRAS Y PROMOCIONES. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo:

Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 49018 - \$ 958,20 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1796670/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja CITA a: SOC TIERRAS Y PROMOCIONES. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 49019 - \$ 969,70 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOCIEDAD AGRARIA BENITO PEREYRA Y COMPAÑIA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1431197/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja CITA a: SOCIEDAD AGRARIA BENITO PEREYRA Y COMPAÑIA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 49021 - \$ 995 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 1, Secretaria de Gestion Comun en los autos

caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE MANUELA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 2282276/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE MANUELA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 49025 - \$ 995 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CONSTANCIA VALENTINO VDA. DE SARTORIS S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1409043/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE CONSTANCIA VALENTINO VDA. DE SARTORIS. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 49028 - \$ 1050,20 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUMAR SA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 734461/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja CITA

a: SUMAR SA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 49033 - \$ 934,05 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VIDAL VAZQUEZ EULOGIO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1831536/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE VIDAL VAZQUEZ EULOGIO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 49035 - \$ 1015,70 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº 2, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GODOY DORFINA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1792588, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE GODOY DORFINA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los

intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 49038 - \$ 993,85 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TELLO CARMEN LEONARDO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 2280422/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE TELLO CARMEN LEONARDO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 49039 - \$ 1013,40 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ETELVINA ALMADA VIUDA DE CABRERA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 1835318/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE ETELVINA ALMADA VIUDA DE CABRERA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela

de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 49040 - \$ 1038,70 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DRUETTA FRANCISCO ALBERTO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 2129394/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE DRUETTA FRANCISCO ALBERTO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 49053 - \$ 1022,60 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESORES DE MUÑOZ Francisco Orlando S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 1431020/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: SUCESORES DE MUÑOZ Francisco Orlando. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador

Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 49057 - \$ 978,90 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TEVES NICOLAS ERNESTO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 2282095/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE TEVES NICOLAS ERNESTO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 49058 - \$ 999,60 - 06/05/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHANQUIA LUIS S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 2009518/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: CHANQUIA LUIS. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 49059 - \$ 944,40 - 06/05/2016 - BOE

CORRAL DE BUSTOS. En los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/Dutto Luis – Ejecutivo Fiscal” (Expte. N°



2208165)se ha dictado la siguiente resolución: "CORRAL DE BUSTOS, 18/03/2015.- Previo a continuar el trámite de la presente causa y a los fines de integrar adecuadamente la Litis, y atento lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, cítese y emplácese a los herederos del Sr. Luis Dutto por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en tres días más, vencidos los primeros, opongán y prueben excepciones legítimas bajo apercibimiento de llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes.- Notifíquese.- Fdo.: Dr. Claudio Daniel Gómez – Juez – Dra. María Marcela Bruera – Pro Secretaria Letrada.- Juzg. de 1° Inst. C.C. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas.- S. Civ.- Corral de Bustos.-

5 días - N° 49523 - \$ 928,30 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LAURET ALEJANDRA ROSA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2637263/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : LAURET, ALEJANDRA ROSA Córdoba, 25 de febrero de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207040382014.-

5 días - N° 49529 - \$ 819,05 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MADERAS SPADA SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2534831/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : MADERAS SPADA SRL Córdoba, 14 de mayo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepcio-

nes y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201666162013.-

5 días - N° 49531 - \$ 805,25 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO NORA RUTH S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2468308/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : MALDONADO, NORA RUTH Córdoba, 18 de diciembre de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60001458172013.-

5 días - N° 49533 - \$ 819,05 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUTIERREZ MIGUEL ANGEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2534699/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL Córdoba, 13 de mayo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201669992013.-

5 días - N° 49534 - \$ 817,90 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CORTEZ DE RODRIGUEZ FELIPA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.

2470135/36 que se tramitan en Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CORTEZ DE RODRIGUEZ, FELIPA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION : Córdoba, 2 de octubre de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501103292013.-

5 días - N° 49538 - \$ 920,25 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ILICH MARIO MIGUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2535945/36 que se tramitan en Sec. de Gestion Comun de los Trubunales de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : ILICH, MARIO MIGUEL Córdoba, 13 de mayo de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201668172013.-

5 días - N° 49539 - \$ 811 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1798535/36, Liq:503471152009, que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejecucion Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) , Secretaria: Dra. Blanca A Riva, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Cordoba; se CITA a : CASTIERR SRL, Córdoba, 23 de noviembre de 2011. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del ven-

cimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - N° 49542 - \$ 890,35 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO MARTIN DARIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2112113/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : ROMERO, MARTIN DARIO Córdoba, 27 de septiembre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004794802009.-

5 días - N° 49547 - \$ 851,25 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VIRGOLINI ROGELIO GERARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1920642/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VIRGOLINI ROGELIO GERARDO Córdoba, 26 de septiembre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004803662009.-

5 días - N° 49549 - \$ 912,20 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CACERES DELFOR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1995051/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : CACERES, DELFOR Córdoba, 27 de septiembre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004320492009.-

5 días - N° 49550 - \$ 839,75 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRERAS DE OLIVA MARIA ANTONIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2277816/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : CARRERAS DE OLIVA, MARIA ANTONIA Córdoba, 19 de abril de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501244572011.-

5 días - N° 49553 - \$ 873,10 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AVILA ESTELA MARIS Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2131119/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : AVILA ESTELA MARIS Y CARABAJAL JOSE ADRIAN Córdoba, 3 de junio de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días com-

parezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:511730132009.-

5 días - N° 49554 - \$ 875,40 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AVALOS ANTONIA ELBA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1991976/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AVALOS, ANTONIA ELBA Córdoba, 2 de julio de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:506729522009.-

5 días - N° 49558 - \$ 893,80 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOSA ROBERTO DANIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2009718/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SOSA, ROBERTO DANIEL Córdoba, 29 de febrero de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004184242009.-

5 días - N° 49559 - \$ 847,80 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ PEDRO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1778610/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 2 ( EX 25 CC ) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : CUELLO DE FERNANDEZ, ROSA MANUELA Y SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ PEDRO. Córdoba, 8 de julio de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:513393772008.-

5 días - Nº 49562 - \$ 931,75 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARDENTE ANTONIO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1967848/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 2 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ARDENTE ANTONINO Y SUCESION INDIVISA DE STIRPARO JUAN .Córdoba, 25 de junio de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:508748552009.-

5 días - Nº 49563 - \$ 900,70 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a JALIL GABRIEL EDUARDO, DNI. 21.164.850, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JAKUBSON ALBERTO ENRIQUE -RECARATULAR: JALIL GABRIEL EDUARDO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1138743/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de

Ejecución Fiscal nº 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - Nº 49564 - \$ 777,65 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUTIERREZ MARIA SOLEDAD S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2365061/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 2 (EX 25 CC), Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : GUTIERREZ, MARIA SOLEDAD Córdoba, 12 de diciembre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201026602012.-

5 días - Nº 49565 - \$ 857 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LORENZETTI EGISTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1969787/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : LORENZETTI, EGISTO Córdoba, 9 de noviembre de 2011. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:506758512009.-

5 días - Nº 49566 - \$ 842,05 - 06/05/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE FERNANDO LUIS RAFAEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1951162/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 2 (EX 25 CC), Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : AGUIRRE, FERNANDO LUIS RAFAEL Córdoba, 4 de junio de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004874872009.-

5 días - Nº 49567 - \$ 866,20 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a BOSCHIAZZO JORGE OSCAR, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOSCHIAZZO JORGE OSCAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE . 1936426/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - Nº 49570 - \$ 714,40 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a COEM SRL (EN FORMACIÓN), que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BELLUZO MARCELO HECTOR Y OTRO-RECARATULAR:COEM SRL (EN FORMACIÓN) - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1933726/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días com-



parezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 49572 - \$ 762,70 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a RODRIGUEZ BERTOLA RAMIRO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CERVATTO MATILDE ARGENTINA Y OTRO. RECARATULAR: RODRIGUEZ BERTOLA RAMIRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE . 2244892/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 49651 - \$ 773,05 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE VAZQUEZ MARIA MARTINA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VAZQUEZ MARIA MARTINA Y OTRO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE .1996527/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 49657 - \$ 765 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a GUARNIERI ALEJANDRA NATALIA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUARNIERI ALEJANDRA NATALIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-

EXPTE.2331088 /36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 49677 - \$ 723,60 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESIÓN INDIVISA DE QUIROGA GREGORIO PEDRO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE QUIROGA GREGORIO PEDRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE.2331088 /36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 3, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 49681 - \$ 806,40 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a LUNA JENNY SILVIA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUNA JENNY SILVIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2531525/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 3, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

4 días - N° 49684 - \$ 552,20 - 05/05/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SAIC MARCONETTI LTDA -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1223699/36. Parte demandada: SAIC MARCONETTI LTDA). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, trece (13) de noviembre de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 49880 - \$ 2895,70 - 04/05/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez 1ª Instancia y 1ª Nominación, Civil Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Bell Ville, Dr. Damián Esteban ABAD en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DUARTE, JUAN EDGARDO, PRESENTACION MULTIPLE FISCAL EXPTE 1571678" se cita y emplaza a comparecer a los herederos, del ejecutado DUARTE, JUAN EDGARDO, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres días de vencido el termino de comparendo opongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Secretaría Unica de ejecución Fiscal.- Fdo. Horacio Anconetani Procurador Fiscal n° 55447.- Bell Ville 17/04/2016

5 días - N° 49886 - \$ 1475,50 - 04/05/2016 - BOE

Se notifica a QUIROGA NANCY VIVIANA, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ QUIROGA NANCY VIVIANA - Ej. Fiscal. Expte. N° 2369517/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/ COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 49891 - \$ 1741,90 - 04/05/2016 - BOE

Se notifica a QUEVEDO CLARA MARCELA, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ QUEVEDO CLARA MARCELA - Ej. Fiscal. Expte. N° 1991693/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 1 (Ex 21CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 49895 - \$ 1741,90 - 04/05/2016 - BOE

Se notifica a BRAVO GONZALO ALFREDO, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BRAVO GONZALO ALFREDO - Ej. Fiscal. Expte. N° 1778686/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las

facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 49898 - \$ 1741,90 - 04/05/2016 - BOE

Se notifica a RIOS DIEGO ALBERTO, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RIOS DIEGO ALBERTO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2369519/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES N° 2 (Ex 25CC) domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 49900 - \$ 1731,10 - 04/05/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SERGATERINO S.A. -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1199910/36. Parte demandada: SERGATERINO S.A. ).Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta y uno (31) de marzo de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fis-

cal – Fdo. Todjababian, Sandra Ruth Secretario Juzgado 1ra. Instancia. Otro Decreto: Córdoba, veinticinco (25) de junio de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 49903 - \$ 1986,70 - 04/05/2016 - BOE

Se hace saber a Negrette Nicolas Fernando, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Negrette Nicolas Fernando- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.12200588/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Sec. Única, A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal

5 días - N° 49950 - \$ 692,55 - 10/05/2016 - BOE

Se hace saber a ZIZZUTTO DE ASTARGO Emilia Herminia, que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZIZZUTTO DE ASTARGO EMILIA HERMINIA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 451924/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.-

5 días - N° 49954 - \$ 686,80 - 10/05/2016 - BOE

Se hace saber a Alberto Basilio MORENO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO, Alberto Basilio- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1971195/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2 (ex. 25), A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA

para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.-

5 días - N° 49958 - \$ 675,30 - 10/05/2016 - BOE

Se hace saber a ALBORNOZ JOSÉ RICARDO, ALBORNOZ JUSTO PASTOR, ALBORNOZ PAULINO, ALBORNOZ ROSENDO JULIO y ALBORNOZ SALVADOR ANTONIO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALBORNOZ, Justo Pastor y otros- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1703090/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2 (ex. 25), A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.-

5 días - N° 49959 - \$ 790,30 - 10/05/2016 - BOE

Se hace saber a GÓMEZ MIGUEL ANGEL, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GÓMEZ MIGUEL ANGEL- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1755881/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2 (ex. 25), A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.-

5 días - N° 49962 - \$ 666,10 - 10/05/2016 - BOE

Se hace saber a LOPEZ BELISARIO RAMÓN MANUEL y LOPEZ DE LOPEZ MARIA ESTELA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ BELISARIO RAMÓN MANUEL Y OTRO-

PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1751717/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2 (ex. 25), A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.-

5 días - N° 49969 - \$ 736,25 - 10/05/2016 - BOE

Se hace saber a BARRERA ISAURO JULIO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRERA ISAURO JULIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1703071/36" que se tramitan por ante Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2 (ex. 25), A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.-

5 días - N° 49972 - \$ 670,70 - 10/05/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1865417 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AUMANN EDUARDO A EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje 11/04//2016 Atento lo solicitado y constancias de autos ejecútese el crédito en los términos del art 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576 De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art 564 del CPCC y por el plazo de tres días Notifíquese con copia de la misma

3 días - N° 50118 - \$ 408,30 - 04/05/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CANTELLA, ELENA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2135933/36. Parte demandada:

SUCESION INDIVISA DE CANTELLA, ELENA). Se ha dictado la siguiente resolución; Córdoba, 6 de junio de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 50185 - \$ 2213,50 - 06/05/2016 - BOE

Se hace saber a QUINTERO DANIEL, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUINTERO DANIEL -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1811282/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50227 - \$ 632,75 - 10/05/2016 - BOE

Se hace saber a SERRADELL MARIO ANGEL, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SERRADELL MARIO ANGEL -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1751395/36" que se tramitan por ante Sec. de Gest. Común de los Trib. de Ejec. Fiscal n° 2 (ex. 25), A.M. Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo



oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Forrissi Leonor, MP. 1-29320, Proc. Fiscal.

5 días - N° 50228 - \$ 646,55 - 10/05/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - SUCESION INDIVISA DE ARMENANTE, Juan -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1941472/36. Parte demandada: SUCESION INDIVISA DE ARMENANTE, Juan). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de agosto de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - etortone@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, quince (15) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 50265 - \$ 3000,10 - 06/05/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BRACHETTA DE PINNA, N -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1735666 /36. Parte demandada: BRACHETTA DE PINNA, Nicolasa). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de setiembre de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó

de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, diecinueve (19) de abril de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 50269 - \$ 2929,90 - 06/05/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE GIAVENO DE MARIETTI MARIA IRENE -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1736980/36. Parte demandada: SUCESION INDIVISA DE GIAVENO DE MARIETTI MARIA IRENE). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de agosto de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, seis (6) de noviembre de 2014.- De la liquida-

ción presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 50385 - \$ 3027,10 - 06/05/2016 - BOE

El Señor JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC. FISCALES N°1 (EX 21 CC)-Secretaría Dra. Sandra Todjababian, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Moro, Ernesto- Presentación Múltiple Fiscal – Expte 1405393/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Primer Piso, se hace saber a los posibles herederos del Sr. Ernesto Moro que se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, trece (13) de abril de 2010. Atento lo manifestado y documental aportada, revócase por contrario imperio el decreto de fecha 31/07/2009. Proveyendo a fs. 32/41: Atento que el compareciente revestiría el carácter de tercero en los presentes autos, y dado lo prescripto por el artículo 434 CPCC: Téngase al mismo por presentado y con el domicilio constituido. Imprímase a la solicitud de intervención de terceros trámite incidental. Córrase traslado a actor y demandado, para que en el término de seis días comparezcan, contesten la demanda y, en su caso, opongan excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo en esa oportunidad ofrecer toda la prueba de que hayan de valerse, bajo apercibimiento de ley (art. 507 y sgtes. CPCC). Téngase presente la prueba ofrecida en copia"

5 días - N° 50406 - \$ 2137,90 - 06/05/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE PEDRO NOLBERTO-Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2092065/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE PEDRO NOLBERTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Cba, 16 de Febrero de 2016. Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal-

5 días - N° 50469 - \$ 1723,90 - 06/05/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst. C y C. 3ª N., Oficina Única de Ejecución Fiscal de Bell Ville, hace saber que en los autos: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BIGLIA ALDO VICENTE - EJECUTIVO" se ha dictado lo siguiente, //Ville, 18 de Marzo de 2016. Téngase presente lo manifestado. Atento lo peticionado, cítese y emplácese a los herederos del ejecutado: Aldo Vicente Biglia por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese. Fdo. Dra. Baeza, Pro Secretaria.- Dr. Abad, Juez

5 días - Nº 50554 - \$ 1509,70 - 06/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales nº 1 (ex. 21º Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONTOVANI, ENRIQUE HERMINIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE Nº 2396544/36, CITA A: MONTOVANI, ENRIQUE HERMINIO- ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 50590 - \$ 1504,30 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales nº 1 (ex. 21º Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRAZANA, GUILLERMO ANDRES- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE Nº 2405825/36, CITA A: CARRAZANA, GUILLERMO ANDRES- ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo,

ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 50592 - \$ 1502,50 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales nº 1 (ex. 21º Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIOS, YANINA ESTHER- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE Nº 2347997/36, CITA A: PALACIOS, YANINA ESTHER- ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 50594 - \$ 1486,30 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales nº 1 (ex. 21º Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUILIMAR, MIGUEL ANGEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE Nº 2349776/36, CITA A: QUILIMAR, MIGUEL ANGEL ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 50595 - \$ 1482,70 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales nº 1 (ex. 21º Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSSI, ALEJANDRO ARIEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE Nº 2406098/36, CITA A: ROSSI, ALEJANDRO ARIEL ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte

demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 50597 - \$ 1482,70 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales nº 1 (ex. 21º Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CLAVERO, FEDERICO GASTON- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE Nº 2398845/36, CITA A: CLAVERO, FEDERICO GASTON ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 50602 - \$ 1488,10 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales nº 1 (ex. 21º Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PACE, HUGO ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE Nº 2406122/36, CITA A: PACE, HUGO ALBERTO ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 50604 - \$ 1466,50 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales nº 1 (ex. 21º Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ,

OSCAR ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE Nº 2349805/36, CITA A: RODRIGUEZ, OSCAR ALBERTO ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 50607 - \$ 1488,10 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales nº 1 (ex. 21º Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUPPER, PAUL JORDAN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE Nº 2398856/36, CITA A: CUPPER, PAUL JORDAN ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 50609 - \$ 1470,10 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales nº 1 (ex. 21º Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEDINA, DOMINGO ANIBAL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE Nº 2406532/36, CITA A: MEDINA, DOMINGO ANIBAL ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 50615 - \$ 1480,90 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales nº 1

(ex. 21º Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO, ALBERTO MARIA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE Nº 2406490/36, CITA A: ROMERO, ALBERTO MARIA ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 50619 - \$ 1479,10 - 09/05/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales nº 1 (ex. 21º Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VARGAS, LUIS ENRIQUE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE Nº 2406529/36, CITA A: VARGAS, LUIS ENRIQUE ....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 50622 - \$ 1475,50 - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ ROMERO, Carlos Ruben" (EXPTE Nº 1374173/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - Nº 50639 - \$ 1036 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/SUCESION INDIVISA DE LUJAN ANDRES" (EXPTE Nº 1396950/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - Nº 50650 - \$ 1054 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/SUCESION INDIVISA DE ADOLFO LEON TAJAN" (EXPTE Nº 1817193/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - Nº 50660 - \$ 1061,50 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ MALFA, Francisca Fabiana" (EXPTE Nº 1762866/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - Nº 50669 - \$ 1048 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA



PROV DE CBA C/ SIMONCELLI, Gerardo Felipe" (EXPTE N° 1762860/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50699 - \$ 1048 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ PUCHETA MUJICA, Maria Ale" (EXPTE N° 938720/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50713 - \$ 1045 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 21), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SLAVINSKAS, Ivana Claudia" (EXPTE N° 2260094/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Viñas Julio José - Juez –BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretaria.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50717 - \$ 1037,50 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 21), en los autos caratulados "FISCO DE LA PROV DE CBA C/SUCESION INDIVISA DE TRAPANI ARMANDO FIDEL" (EXPTE N° 972579/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al de-

mandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Viñas Julio José - Juez –BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretaria.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50722 - \$ 1055,50 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 21), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/SUCESION INDIVISA DE JUAREZ MANUEL (EXPTE N° 1397681/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Viñas Julio José - Juez –BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretaria.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50724 - \$ 1051 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE ARCE SIXTO ROMUALDO y otro" (EXPTE N° 1856544/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50729 - \$ 1082,50 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDISA DE PINA MIGUEL ANGEL NICANDRO" (EXPTE N° 2029577/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma

diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50741 - \$ 1079,50 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ DE LOZANO MARIA ESTER y otro" (EXPTE N° 1400068/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50748 - \$ 1091,50 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE LOPEZ FRANCISCO" (EXPTE N° 1401411/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50755 - \$ 1060 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ ZAGHIS, Tulio Y Otra" (EXPTE N° 1614589/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas

que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50759 - \$ 1045 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE JULIO CORTEZ y otro" (EXPTE N° 1186921/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50768 - \$ 1066 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ SUCESION INDIVISA DE GUERRERO, MAXIMO RAFAEL" (EXPTE N° 1010007/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2016.-

5 días - N° 50770 - \$ 1081 - 10/05/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Familia, Conciliación, de Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Morteros, Dra. Alejandrina Lía Delfino, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 2629110 - COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA DE MORTEROS LIMITADA C/ SONA, RAUL OSVALDO – ORDINARIO - OTROS - CONSIGNACIÓN" cita a los herederos del señor Raúl Osvaldo Sona, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo los cita para que comparezcan a la audiencia de conciliación (art. 50 ley 7987) del día 15 de junio de 2016 a las 10:15 hs. y para el caso de no conciliar, contesten la demanda,

bajo apercibimiento de los arts. 25 y 49 de la citada ley. Morteros, 25/04/2016. Delfino Alejandrina Lía: Juez de 1ra Instancia, Dra. Otero Gabriela Amalia: secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - N° 50384 - \$ 1567,30 - 06/05/2016 - BOE

## **USUCAPIONES**

En los autos caratulados "AGUILERA, MARIA PLACIDA - USUCAPION- Expte N° 1870554 ", que se tramitan por ante este Juzgado de 1° Inst y 1° Nom. en lo Civil Com., Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Larghi de V. María Alejandra, Se ha dictado el "AUTO NUMERO: DOSCIENTOS OCHENTA – Villa Dolores, 21/12/2010 Y VISTOS:..... Y CONSIDERANDO:.....RESUELVO: Ampliar la Sentencia N° uno, de fecha tres de febrero de dos mil nueve (Fs. 142/151), en relación a las superficies afectadas de cada uno de los dominios que la Usucapición comprende, siendo las mismas DOMINIO: N° 2874-F° 4146-AÑO: 1990; TITULAR MUNICIPALIDAD DE LA PAZ: SUPERFICIE AFECTADA: 46,38 MTS2 Y DOMINIO: N° 5244-F° 6285- AÑO:1938- TOMO: 26; TITULAR JOSE ANTONIO GARAY; SUPERFICIE AFECTADA 23,13 MTS2, debiendo ser así consignada.- Protocólese y déjese copia en autos.- Fdo: Dra Graciela c. de Traversaro-Juez.- AUTOINTERLOCUTORIO NUMERO 150 - VILLA DOLORES 09/09/2014 Y VISTOS:..... Y CONSIDERANDO:..... RESUELVO: Rectificar la sentencia N°1, de fecha tres de febrero de 2009. en relación el número de expediente, siendo el correcto el número 0587-001336/12 y no el número 0033-56119/02, por haber sido este último dado de baja, y en relación a la descripción del inmueble afectado por la presente usucapición, debiendo efectuarse de acuerdo al expediente numero 0587-001336/12 y su anexo y no al número 0033-56119/02, a .saber: " lote de terreno edificado designado como lote 17, ubicado en la ciudad de la Paz (08), Pedanía: Talas (05), Departamento San Javier (29) de ésta provincia de Córdoba, que mide según plano adjunto (Fs. 171) desde este punto A al punto B, 11m.02cm. de frente al Sur sobre Calle Vélez Sarsfield, de noroeste a sureste; de este último punto y hacia el Noreste, con ángulo de 87° 09', parte una línea recta de 52m.29cm hasta el punto C; desde el punto C hacia el Norte, con ángulo de 168°21', parte una línea recta de 4m.83cm. hasta el punto D; desde el punto D hacia el Noroeste, con ángulo de 108°14', parte una línea recta de 8m.75cm. hasta el punto E; desde el punto E hacia el Suroeste, con ángulo de 84°13', parte una línea recta de 33m.58cm.hasta el punto F; desde el punto F hacia el Oeste, con ángulo de 269°56', parte una línea recta de 0m.51cm hasta

el punto G; desde el punto G hacia el Suroeste, con ángulo de 90°07'; parte una línea recta de 23m.90cm. hasta unirse con el primer costado descrito con el que forma un ángulo de 92°00' y cerrando la figura, todo lo que hace una superficie de quinientos ochenta y seis metros cuadrados con sesenta y decímetros cuadrados (586,61 m2) ; y que linda en el costado Norte con parcela 002 de Garay José Antonio, Mat. N° 1.206.162, Cta N° 2905-0271530/03; al Este con Parcela 002 de Garay José Antonio, Mat. N° 1.206.162, Cta N° 2905-0271530/03; al Sur con calle Vélez Sarsfield y en el costado Oeste con Parcela 002 de Garay José Antonio Mat. N° 1.206.162, Cta N° 2905-0271530/03" .- Protocólese y déjese copia en autos.- Fdo Dr. Ligorria Juan Carlos- Juez.-Villa Dolores,27/04/16.-

4 días - N° 51008 - s/c - 10/05/2016 - BOE

La señora Jueza de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C.C. y Flia. de Bell Ville (Sec. N° 3), en autos: "PALMISANO GLADYS MARISEL Y OTRO - USUCAPION" (Expte. N° 1725535), cita y emplaza a los Sres. Juan Carlos García González y Paz, María Elvira González y Paz, José Manuel García González y Paz, Beatriz García González y Paz, Delia García González y Paz, Horacio García González y Paz, Raúl García González y Paz, María Elvira Paz de García González y/o sus sucesores para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Asimismo, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir, ubicado en la localidad de Alto Alegre, Pedanía Ballesteros, Dpto. Unión, sito en calle 9 de Julio, designado como lote n° 15 de la manzana 29 (en nomenclatura pcial.) o n° 8 de la mzna 20 (municipal), para que en el mismo plazo comparezcan a estar a derecho. Firmado: Dra. Molina Torres de Morales Elisa – JUEZ - Dra. Nieva Ana Laura –SECRETARIA.OFICINA, 22 de febrero de 2016.

10 días - N° 43576 - s/c - 13/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Laura Inés De Paul de Chiesa, hace saber que en autos caratulados "RUIVAL, ARÍSTIDES JORGE Y OTRO - Usucapición - Medidas Preparatorias Para Usucapición - Expte. N° 433928" se ha dictado la siguiente resolución: ALTA GRACIA, 22 de marzo de 2016. Proveyendo a fs. 260: Agréguese los instrumentos acompañados. Por cumplimentado el decreto de fecha 10/02/16 (fs. 254). Por cumplimentados los apor-

tes de ley conforme impuesto inmobiliario acompañado. Proveyendo a la demanda deducida (fs. 225/230 y vta.): Atento el oficio diligenciado ante el Registro General de la Provincia que se acompaña a fs. 245/252. Por presentados, por partes y con el domicilio legal constituido. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Admítase la misma en cuanto por derecho corresponda. Imprímase trámite de juicio ordinario, con las modalidades establecidas en los arts. 782 y cc C.P.C. y arts. 1897 y ss C.C.C. Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a los demandados: herederos y/o sucesores de la Sra. Marta Delina Astrada Ponce de Giraucho: (Sres. Patricia Giraucho, Daniel Giraucho, Virginia Giraucho, María Carola Giraucho, Alicia Giraucho, Marta Giraucho, Pedro Giraucho, Agustín Giraucho y Lucía Giraucho); Graciela Astrada Ponce de Alonso; herederos y/o sucesores de Carlos Astrada Ponce; María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza e Isolina Cámara de castellanos, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial y diario autorizado de la Localidad más próxima, por diez veces, a intervalos regulares, dentro de un período de treinta días (arts. 152 y 783 del C.P.C.C.). Notifíquese asimismo por cédula al domicilio que resulta de los informes acompañados en autos, de la Dirección General de Catastro y del Juzgado Federal con competencia electoral. Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la Localidad más próxima, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días. Oficiése a la Comuna de Potrero de Garay a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y al Sr. Oficial de Justicia a los fines de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo de la parte actora durante toda la tramitación del juicio (art. 786 C.P.C.C.). Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C.: A la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay, a los Sres.: herederos o sucesores de Marta Delina Astrada Ponce de Giraucho; Graciela Astrada Ponce de Alonso, Isolina Cámara de Castellanos, a los Sres. Patricia Giraucho, Daniel Giraucho, Virginia Giraucho, María Carola Giraucho, Alicia Giraucho, Marta Giraucho, Pedro Giraucho,

Agustín Giraucho y Lucía Giraucho; al Sr. Raúl Recabarren, a Soconcho-Agrícola y Ganadera. Sociedad en Comandita por Acciones, Isolina Cámara; Jaguary Mink S.A. con domicilio denunciado en Recta Martinolli N° 5367 de la Ciudad de Córdoba; mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. Notifíquese. Hágase saber a los comparecientes que deberán denunciar en autos los domicilios de los herederos de la Sra. Marta Delina Astrada Ponce, de María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza, de Isolina Cámara si los conociere, y acompañe informe del Juzgado Federal con competencia electoral.- FDO: DE PAUL de CHIESA, Laura Ines (Secretario).-

10 días - N° 44971 - s/c - 09/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Laura Inés De Paul de Chiesa, hace saber que en autos caratulados "RUIVAL, ARÍSTIDES JORGE Y OTRO - Usucapión - Medidas Preparatorias Para Usucapión - Expte. N° 433844" ALTA GRACIA, 22 de marzo de 2016. Proveyendo a fs. 317: Agréguese los instrumentos acompañados. Por cumplimentado el decreto de fecha 25/02/16 (fs. 311). Por cumplimentados los aportes de ley conforme impuesto inmobiliario acompañado. Proveyendo a la demanda deducida (fs. 305/310): Atento el oficio diligenciado ante el Registro General de la Provincia que se acompaña a fs. 288/292: Por presentados, por parte y con el domicilio legal constituido. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Admítase la misma en cuanto por derecho corresponda. Imprímase trámite de juicio ordinario, con las modalidades establecidas en los arts. 782 y cc C.P.C. y arts. 1897 y ss C.C.C. Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a los demandados: herederos y/o sucesores de la Sra. Marta Delina Astrada Ponce de Giraucho: (Sres. Patricia Giraucho, Daniel Giraucho, Virginia Giraucho, María Carola Giraucho, Alicia Giraucho, Marta Giraucho, Pedro Giraucho, Agustín Giraucho y Lucía Giraucho); Graciela Astrada Ponce de Alonso; herederos y/o sucesores de Carlos Astrada Ponce; María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza e Isolina Cámara de Castellanos, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial y diario autorizado de la Localidad más próxima, por diez veces, a intervalos regulares, dentro de un período de treinta días (arts. 152 y 783 del C.P.C.C.). Notifíquese asimismo por cédula al domicilio que resulta de los informes acompañados en autos, de la Dirección General

de Catastro y del Juzgado Federal con competencia electoral. Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la Localidad más próxima, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días. Oficiése a la Comuna de Potrero de Garay a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y al Sr. Oficial de Justicia a los fines de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo de la parte actora durante toda la tramitación del juicio (art. 786 C.P.C.C.). Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C.: A la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay, a los Sres.: herederos o sucesores de Marta Delina Astrada Ponce de Giraucho; Graciela Astrada Ponce de Alonso, a Soconcho-Agrícola y Ganadera. Sociedad en Comandita por Acciones, a María Carola Giraucho; mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. Notifíquese. Hágase saber a los comparecientes que deberán denunciar en autos los domicilios de los herederos de la Sra. Marta Delina Astrada Ponce, de María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza, de Isolina Cámara si los conociere, y acompañe informe del Juzgado Federal con competencia electoral. FDO: DE PAUL de CHIESA, Laura Ines (Secretario).-

10 días - N° 44975 - s/c - 09/05/2016 - BOE

El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia. Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría: Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena, en autos "Heredia, Berta Rosario y otro - Usucapión" - Expte. N°1404417, Cítese y emplácese a la sucesión de Carmen Agüero y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y conforme Acuerdo Reglamentario N°29 Serie B del 11-12-01 del Tribunal Superior de Justicia.- en intervalos regualres de tres días dentro del término de treinta días sin perjuicio de la notificación por cédula en los domicilios denunciados o en los que surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias, bajo apercibimiento... Notifíquese.- Fdo. Graciela C.



de Traversaro, Juez; Laura Raquel Urizar, Secretaria Suplente.- Villa Cura Brochero, 17 de octubre de 2013.-

12 días - Nº 46970 - s/c - 09/05/2016 - BOE

Expte 1198899 CORRENDO, OSCAR HORACIO - USUCAPION J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1 - BELL VILLE, 28 de abril de 2015. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y acredita y domiciliado.- Por promovida la presente demanda de "USUCAPION" que tramitará como Juicio ORDINARIO.- Cítese y emplácese a los demandados, para que en el término de 5 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Requiráse la concurrencia a juicio, al Superior Gobierno de la Provincia y Municipalidad de Ordoñez, por igual término, bajo apercibimientos de ley.- Cítese y emplácese a los colindantes actuales en calidad de terceros por cédulas en los domicilios reales denunciados en autos, para que en el término de 3 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Y a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se trata de usucapir, por medio de "edictos" que se publicarán por 10 días a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días, en el Boletín Oficial y diario mas próximo a la ubicación del inmueble; para que en el término de 6 días de vencida la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos. Fdo. CEMBORAIN, Víctor Miguel, Juez; CARRANZA Hernán Prosecretario.-

11 días - Nº 47751 - s/c - 04/05/2016 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de 2º Nominación, Secretaría Nº 3, de la ciudad de BELL VILLE en los autos: "GONZALEZ VERA, MARIA ANDREA YISELL -USUCAPION" Expte. 733152, hace saber el dictado del siguiente proveído: "BELL VILLE, 16/09/2015. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapición.- Admítase.- Dése trámite de juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los titulares de dominio para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía.- Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble ubicado en cuestión, por medio de edictos que se publicarán conforme lo establecido por el art. 783 del C.P.C. en el Boletín Oficial y diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, para que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la última publicación (conf. art. 165 del C.P.C.) comparezcan a estar a derecho.- Cítese a los colindantes, Provincia de Córdoba y Municipalidad de Bell Ville, en los términos del art. 784 del C.P.C.- Oficiése a los fines

de la exhibición de edictos del art. 785 del C.P.C. y colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble en cuestión, el que deberá ser mantenido a cargo del actor durante la tramitación del juicio (art. 786 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE.- Firmado: Dra. Elisa Molina Torres – Juez.- Nieva Ana Laura –Secretaria.- El inmueble de que se trata se describe a continuación: "Ubicado en la banda Norte del Río Tercero, en la ciudad de Bell Ville, Departamento UNION, Provincia de Córdoba, que mide veintiún metros en los costados Este y Oeste; cuarenta y un metros cincuenta centímetros en el lado Norte; y treinta y tres metros en el costado Sud; lindado: Por el Norte y Sud, con de Rafael Mir; por el Este, con de Tomás Fino y por el Oeste con calle pública" DOMINIO al Nº 5634, Folio 8434, Tomo 34 del año 1972.-

10 días - Nº 48112 - s/c - 13/05/2016 - BOE

En autos caratulados "CASTELO, Alicia Rosana – Usucapición – Medidas Preparatorias para Usucapición" Expte. Nº 2516928/36, que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civ. y Com. de 1º Nom., Secretaria Dra. Cecilia María Valdes, cita y emplaza a la Provincia y a la Municipalidad de Córdoba, en el carácter de terceros interesados, para que en el término de veinte días comparezcan y hagan valer los derechos que pudieran corresponderles bajo apercibimiento de ley. Cítese a quienes figuran como titulares dominiales, Sras. Ferreyra Rosa y Ferreyra Juana M., a sus herederos en su caso y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble motivo de las presentes actuaciones, para que comparezcan y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, dentro del plazo de veinte días contar de la última publicación de edictos la que deberá efectuarse en el Boletín Oficial y Diario autorizado donde se ubica el inmueble, por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiése. Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Atento la naturaleza de la acción deducida y lo dispuesto por el art. 1905 del Cód. Civ. y Com de la Nac. procédase a la anotación de bien litigioso a cuyo fin: oficiése. Hágase saber a las partes que en caso de ser pertinente, al momento de sentenciar se aplicará el principio de las cargas dinámicas de la prueba (art. 1735 Cod. Civ. y Com. ley 26994).- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Fracción de terreno de 771,22 m2 que es parte de una mayor superficie formada por dos LOTES UNO Y DOS de la MANZANA SETENTA Y SEIS, de Villa Rivera Indarte, Suburbios N.O.

del Municipio de la Ciudad de Córdoba. DPTO. CAPITAL, que unidos encierran una superficie total de 2000m2, lindando al N. con lote 3, al O. lote 12; al S. con calle; al E. con Paseo 25 de Mayo (hoy calle Laborde).- El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas a la Cuenta Número: 110103006589; con inscripción en el Registro General de la Provincia a la MATRICULA FOLIO REAL 1.389.745.- Según plano de mensura, corresponde a una parcela urbana: ubicada en Departamento Capital, en la Ciudad de Córdoba, manzana, 033 del parcelario, designada con la nomenclatura catastral 11-01-01-13-09-033-027, y designación oficial Manzana 76 Lote 27, definida por un polígono límite de propiedad de siete lados, cuyo vértice 7 se encuentra sobre calle Molleyaco a 69,96 mts. de la calle Arroyito y con un ángulo interno de 90°27' y a una distancia 17,22 mts. se encuentra su otro vértice 6 lindando con la calle Molleyaco y a 33,16 mts. de la calle Laborde y con un ángulo interno de 88°37'' y a una distancia de 13,47 mts. se encuentra el vértice 5 y con un ángulo interno de 269° 43' y a una distancia de 3,53 mts se encuentra el vértice 4 con un ángulo interno de 90° 43' y a una distancia de 21,36 mts. se encuentra el vértice 3 y con un ángulo interno de 181°40' y a una distancia de 5,07 mts. se encuentra el vértice 2 colindando todo este tramo con resto de la parcela 004 de Ferreyra Rosa y Ferreyra Juan M. Matrícula 1.389.745 y con un ángulo interno de 89°17' y a una distancia de 20,10 mts. se encuentra el vértice 1 colindando este tramo con la parcela destinada a peatonal uso vehicular restringido, (P.U.V.R.) y con un ángulo interno de 92°14' y a una distancia de 7,43 mts. se encuentra el vértice 8 y con un ángulo interno de 177°19' y a una distancia de 32,58 mts. llega el vértice de partida 7 colindando este tramo en parte la con parcela destinada a peatonal uso vehicular restringido, (P.U.V.R.) y con las parcelas Nº 23 propiedad de la Municipalidad de Córdoba Matrícula a la cual no se pudo determinar su inscripción en el Registro de Propiedades y Parcela 25 propiedad de la Municipalidad de Córdoba Matrícula 364271 (11) Encerrando la poligonal limite una Superficie de 771,22 metros cuadrados.- El referido plano fue confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Enrique Jorge Debiase, Matrícula Profesional Número 1092/1, y aprobado para juicio de usucapición con número 0033-71929-2012 en fecha 11 de septiembre 2013 .- Fdo.: Dr. Héctor Enrique Lucero – Juez; Dra. Cecilia María Valdes – Secretaria.- Córdoba 11/04/2016.-

10 días - Nº 48612 - s/c - 20/05/2016 - BOE

EDICTO - El Juzgado Civil, Com. Conc. y Flia. 1Nom, Sec. 1 de la Ciudad de Cosquín, en los autos caratulados: "RUIZ ALFEREZ, PATRICIA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPEDIENTE: 1317570" ha dictado la siguiente resolución: COSQUIN, 03/03/2016. Atento las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese al demandado ó sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los folios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario elegido. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiése. Dése intervención a la Procuración del Tesoro y a la Comuna pertinente, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. A los fines de readecuar los presentes al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (ley 26.994) atento lo dispuesto por el art. 1905 último párrafo oficiése al Registro de la Propiedad a los fines de la anotación de litis con relación al inmueble que se pretende usucapir. Notifíquese. Fdo. COSTE de HERRERO, Cristina Claudia, JUEZ; VAZQUEZ MARTIN de CAMILLO, Dora del Valle, PROSECRETARIO LETRADO.- INMUEBLE: Un lote de terreno ubicado en "La Toma", Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE número DIEZ, de la manzana "H", que tiene diez y nueve metros de frente por cuarenta y tres metros de fondo o sea una SUPERFICIE total de Ochocientos diez y siete metros cuadrados, que mide y linda: 19,00 mts. de frente al Nor-Oeste sobre calle Formosa; 43,00 mts. al Nor-Este con la propiedad de Ricardo Mas, al Sud-Este con la propiedad de Juana Busemi de Costanzo y Horacio Aldo Costanzo y Busemi, y al Sud-Oeste con la propiedad de Juan José Couget y Clamira Dora Luisa Senac de Couget.- Designado catastralmente

como Departamento 23, Pedanía 01, Pueblo 06, Circunscripción 04, Sección 02, Manzana 020, Parcela 13, empadronado en la cuenta N° 2301-0.985.812/4, inscripto en el Registro General de la Provincia al Folio 5.368 Año 1961 y por conversión a folio real en la matrícula N° 1.487.706 a nombre de Carlos Del Río.-

10 días - N° 48622 - s/c - 31/05/2016 - BOE

El Sr Juez de Primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 1 ra Nominacion de Villa Dolores , Cordoba , Secretaria Nro 1 , en autos : "SPIRITO MONICA BEATRIZ Y OTRO.- USUCAPION "cita y emplaza a los sucesores del Sr. Agenor Olmedo para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley , a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y Diario La Voz del Interior.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE : "Fracción de campo con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo , ubicado en el lugar denominado : "Las Chacras " , sobre calle publica s/n , Pedanía Las Rosas , Departamento San Javier , Provincia de Cordoba , cuyos datos catastrales son los siguientes : Lote n° 251-1197, Parcela n 1197 , Hoja N 251 ; Depto : 29 , Ped. : 02 , que MIDE :a partir del pto A y hasta el pto B ángulo de 126° 13' 19'' con respecto al lado L-A se mide el lado A-B de 17,76 mts. ; desde el pto B al pto C y ángulo de 127° 55' 42'' con respecto al lado A-B se mide el lado B\_C de 11,08 mts. ; desde el pto C al pto D , y ángulo de 199° 59' 11'' con respecto al lado B-C se mide el lado C\_D de 42,17 mts. desde el pto D al pto E y angulo de 213° 31' 07'' con respecto al lado C-D se mide el lado D-E 46,30 mts. ; desde el pto E al pto F y angulo de 171° 57' 28'' con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 37,78 mts. ; desde el pto F al pto G y angulo de 160° 03' 28'' con respecto al lado E-F se mide el lado F-G de 94,75mts. ; desde el pto G al pto H y ángulo de 176° 05' 24'' con respecto al lado F-G se mide el lado G-H de 56,01 mts. ; desde el pto H al pto I y ángulo de 92° 39' 29'' con respecto al lado G-H se mide el lado H-I de 156,08 mts. ; desde el pto I al pto J y ángulo de 112° 52' 09'' con respecto al lado H-I se mide el lado I-J de 321,00 mts. , desde el pto I al pto J y ángulo de 179° 40' 00'' con respecto al lado I-J se mide el lado J-K de 5,42 mts. ; desde el pto J al pto K y ángulo de 72° 13' 35'' con respecto al lado J-K se mide el lado K-L de 129,70 mts. , desde el pto L al pto A y ángulo de 166° 49' 08'' con respecto al lado K-L se mide el lado L-A de 118,61 mts. cerrando el perímetro todo lo cual totaliza una superficie de SEIS HECTAREAS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON ONCE METROS CUADRADOS ( 6 has 3488,11 mts2) Y LINDA : Al Norte

con Arroyo Las Chacras ,al Sur y al Este con Herederos de Juan Manubens Calvet ( s/antecedente de Dominio , parc. s/nomenclatura ) y al Oeste con camino Publico .-

El inmueble no afecta dominio alguno y esta empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la Cuenta nro 2902-0384827/5. , todo conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Daniel L Rubiolo , visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 17 de octubre del año 2007 , Expediente N° 0033-33404/07-Fdo Dra. Laura Urizar de Agüero (Secretaria Letrada ) .- Oficina ,18/04/2016.-Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C.

10 días - N° 48928 - s/c - 13/05/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia., 2ª Nom. de Carlos Paz, Sec 3 (Ex Sec. 1), en autos caratulados "MOLINERO, MARIA NILDA.- USUCAPION.- EXPTE. 1510802" se ha dictado la siguiente resolución: CARLOS PAZ, 15/04/2016. Proveyendo a fs.80/92 agréguese cedula de rentas, boleta de aportes y oficios al Juzgado Electoral debidamente diligenciados. A fs.78: Téngase presente lo manifestado . Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura como Lote 75 Mz Of. 63. Ubicado en Depto. Punilla, Ped. San Roque, Munic. de San Antonio de Arredondo, Lugar Solares de Playas de Oro Ampliación II, calle y N° Teniente Fausto Gavazzi 371; E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD y DESIGNADO OFICIALMENTE, A SABER: A) AL DOMINIO Matrícula 1.013.436 Nro. de cuenta 2304-2243843-8 titular registral JUAN CARLOS SALINAS; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a JUAN CARLOS SALINAS titular registral del inmueble objeto de usucapión - para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión , a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora ( Acordada 29 Sereie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local ( atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: - Citese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres: Rubini Erica Vanina, Rubini Sabrina Andrea, Rubini Ana Karina, Alanis Pedro Rocier, Quevedo Jose Hugo y Bracamonte Gladys Edith. Líbrense edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde debe-

rán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva.(art. 785 CPCC) . Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. Fdo.: RODRIGUEZ VIVIANA, JUEZ – BOSCATO MARIO, SECRETARIO.-

10 días - N° 49027 - s/c - 06/05/2016 - BOE

En autos "DI DONATO JULIO LUIS - USUCAPIÓN (SAC 368677)", tramitados ante el Juzgado de 1<sup>a</sup> Instancia y 1<sup>a</sup> Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Córdoba) a cargo de la Dra. Gabriela Castellani, Secretaría N° 1 de la Dra. Silvia R. Lavarda, se cita y emplaza a quienes crean tener derechos sobre el siguiente inmueble que se trata de usucapir, para que concurran al proceso bajo apercibimientos de ley: "Una fracción de terreno que es parte del solar letra "C" de la Manzana n° 26, Sección "C" del plano de la ciudad de San Francisco, Pedanía Juárez Celman, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, que se ubica a los 12,40 mts. de la esquina sudeste de su manzana hacia el norte y que mide: 20,60 mts. de norte a sud con frente al este sobre calle Ingenieros por 25,30 mts. de fondo de este a oeste, lo que totaliza una superficie de 521 m. 18 dm<sup>2</sup>., y linda: al este con la citada calle Ingenieros, y al sud, norte y oeste con más terreno de su mismo solar y manzana" Inscripto al D° 21.961, F° 33.182, T° 133, Año 1970; se identifica catastralmente al N° 30/02/0650068/2; sito en calle J. Ingenieros 876, San Francisco (Córdoba); y linda según título: al este con calle Ingenieros, al sur, norte y oeste con más terreno de su mismo solar y manzana, propiedad de Pedro Franzetti y Eugenio Silvestre Odetti.

10 días - N° 49272 - s/c - 09/05/2016 - BOE

JUZGADO CIVI.COM.CONC. Y FAMILIA - SEC.1 - RIO SEGUNDO en autos MATÍAS, SERGIO DANTE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPEDIENTE: 1339012 a dictado lo siguiente... RIO SEGUNDO, 02/12/2015. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a fs. 76/77: Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C. de P.C., Admítase la demanda de Usucapión, a la que se imprimirá trámite de juicio ORDINARIO.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo

fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C. de P.C.- Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata en el mismo plazo, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento.- Librese providencia al Sr. Oficial de Justicia y/o Juez de Paz del lugar de ubicación del inmueble a los fines de la colocación del edicto pertinente y del cartel indicador en el inmueble (art.786 del C. de P.C.).- Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y la documental presentada al efecto.- Notifíquese. A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del C.C.C.N y previo ofrecimiento de fianza de un letrado de la matrícula, procédase a la anotación del inmueble objeto del presente como bien litigioso, a cuyo fin oficiase al registro General de la Provincia a sus efectos. El inmueble cuya usucapión se solicita esta ubicado en la intersección de calles Belgrano y Salta de la ciudad de Villa del Rosario, inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula 1.204.606, a nombre de Ramona PEREZ DE LUCERO, identificado en la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba bajo la Nomenclatura Catastral 2703260102032001000, designado oficialmente (en el asiento registral) como Terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, que mide 31 mts. 92 cms., de frente de Norte a Sur, por 31 mts. 25cms. de fondo de Este a Oeste, Superficie 997 mts 500 mms<sup>2</sup>, y limita al Norte con más terreno del vendedor, al Sur con lote 30; al Este con n° 24 A; y al Oeste con calle Belgrano, y empadronado ante la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta 270306966461.Juez: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther. Sec RUIZ, Jorge Humberto

10 días - N° 49477 - s/c - 24/05/2016 - BOE

Edicto: la Sra. Juez Graciela M. Vigilanti, en autos: "MONTAGNA GUILLERMO WALTER s/ Usucapión, expte. 305638", que tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1<sup>a</sup> Nominación de Alta Gracia, Secretaría 1 a cargo del Dr. N. Cattáneo, ha dictado la SENTENCIA N°22: Alta Gracia, seis de Abril de dos mil dieciséis. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO... Por todo ello, y normas legales citadas: RESUELVO:1) Hacer lugar a la demanda de usucapión -prescripción adquisitiva- promovida por el Sr. GUILLERMO WALTER MONTAG-

NA, DNI n° 16.614.912, nacionalidad argentina, CUIL 20-16614912-7, nacido el 01.10.1963, casado con Josefa Noemí Di Rosolini, DNI N° 17.319.395, respecto de los inmuebles descriptos como: Parcela Mensurada: está ubicada en el Barrio Parque del Virrey, ciudad de Alta Gracia, Pedanía Alta Gracia, departamento Santa María, y se designa como lote 19 de la manzana 136, teniendo sus límites materializados, conforme consta en el plano adjunto, y los mismo pueden ser descriptos: al nor- oeste: con ángulo interno de 54° 38' en el vértice A, el lado AB de 42.92 m, materializado por muro contiguo de 0.15m de espesor, lindando con Avenida Virrey Liniers; al norte: con ángulo interno de 125°22' en el vértice B, el lado BC de 49.29 m, lindando con calle Ricardo Balbín; materializado en parte por muro contiguo de 0.15 m y 0.30 m de espesor, y en parte por alambrado sostenido por postes de madera; al este: con ángulo interno de 90°00' en el vértice C, al lado CD de 35.00 m, materializado por alambrado sostenido por postes de madera lindando con parcela 4- lote 4 de Arzobispado de Córdoba (F° 8869 A ° 1991); al sud: con ángulo interno de 90°00' en el vértice D, el lado DA de 74.14 m, lindando con parcela 12 – lote 12 de Minera Chaschuil S.A. (F° 20381 A°; 1983); parcela 13 – lote 13 de Beatriz Catalina Cánovas (Matrícula n° 371143); parcela 14 – lote 14 de Beatriz Catalina Cánovas (Matrícula n° 1149352); parcela 15- lote 15 de Betariz del Carmen Pereyra de Montagna (Matrícula n° 1031659); parcela 17- lote 17 de Mario Ig-nacio Gimenez (F° 35441 A° 1977); materializado en parte por muro contiguo de 0.15 m de espesor, por alambrado sostenido por postes de madera, muro medianero de 0.30 m de espesor y muro contiguo de 0.15 de espesor; cerrando así la figura que encierra una superficie de dos mil ciento sesenta metros cuadrados, dos decímetros cuadrados (2160.02 m<sup>2</sup>), de los cuales 285.89 m<sup>2</sup> se encuentran edificados, constituyendo la casa que habita con su familia.Nomenclatura catastral provincial: dto. 31, ped. 06, pblo. 01, c. 03, s. 01, m. 044, p. 019. Nomenclatura catastral municipal: c. 03, s. 01, m. 044. Afec-taciones registrales: la parcela 19 mensurada, afecta en forma total los siguientes inmuebles: Lote 1 manzana 136 inscripto en el dominio n° 14.781- Folio 20381 Año 1983 a nombre de Sociedad Minera Chaschuil SA con una superficie de 567, 80 m<sup>2</sup>; lote 2 manzana 136, inscripto en el dominio n° 14.781- Folio 20381 Año 1983 a nombre de Sociedad Minera Chaschuil SA con una superficie de 490 m<sup>2</sup>; Lote 3 manzana 136 inscripto en el dominio n° 14.781- Folio 20381 Año 1983 a nombre de Sociedad Minera Chaschuil SA con una superficie de 490 m<sup>2</sup>; y Lote 18 manzana 136 inscripto en



el dominio n° 14.781- Folio 20381 Año 1983 a nombre de Sociedad Minera Chaschuil SA con una superficie de 612,22 m2. Cuentas de rentas provincial: parcela 1: 31061149247/1, parcela 2: 31061149248/0, parcela 3: 31061149249/8, parcela 18: 31061149263/3, todas a nombre de Minera Chaschuil S.A. con domicilio tributario en Lavelle 911, Pque. Del Virrey, Alta Gracia. Titular dominial: resulta ser titular de los lotes que se demanda, según dominio n° 14781 folio 20381 año 1983 obrante a fs. 3, la sociedad "Minera Chaschuil Sociedad Anónima", inscripta el 28/10/1981 en el Reg. Público de Comercio bajo el N° 4210, libro 94, Tomo A de Sociedades Anónimas de la ciudad de Buenos Aires, por compra de mayor cantidad de lotes que hiciera a don Nelson Anibal Montagna, argentino, nacido el 28/1/1933, casado con Beatriz del Carmen Pereyra, D.N.I. 4090723, según escritura de fecha 20/10/1983 pasada en la ciudad de Córdoba ante el escribano suplente del Registro notarial 38 de la ciudad de Córdoba, don Luis Gustavo Cabido. 2) Oficiar al Registro General de la Provincia a los fines de su inscripción, previo cumplimiento de todos los trámites de ley, debiendo practicarse a nombre del Sr. GUILLERMO WALTER MONTAGNA, DNI n° 16.614.912, nacionalidad argentina, CUIL 20-16614912-7, nacido el 01.10.1963, casado con Josefa Noemí Di Rosolini, DNI N° 17.319.395. 3) Imponer las costas por su orden. (arts. 17 de la Ley 5.545 y 130 del C.P.C.). 4) Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base para ello. PROTOCOLICÉSE, HA-GASE SABER Y DESE COPIA.-Graciela Vigilanti, Juez." Alta Gracia, 25 de abril de 2016.

10 días - N° 49560 - s/c - 13/05/2016 - BOE

EDICTO: La Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y de 48° Nominação de la Ciudad de Córdoba, Dra. Raquel Villagra de Vidal, Secretaría a cargo de la Dra. Elvira García de Soler, en los autos caratulados: "DONDIO ROBERTO GABRIEL – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE. N° 1488620/36", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27 de octubre de 2014. Agréguese informe de la Secretaría Electoral, Juzgado Federal n° 1. A fs. 184 téngase presente lo manifestado. Estando cumplimentados los requisitos exigidos por el art. 781 del C.P.C. imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario. A mérito de las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 152 C.P.C., cítese y emplácese a los titulares registrales Sres. Claudio Olasagaste y Francisca Fernández de Martínez para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibi-

miento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial (art. 165 C.P.C.). Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a sortearse para que en veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El término de comparendo se computará a partir de la última publicación. Cítese al Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Salsipuedes y a los colindantes para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en el carácter de terceros interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 784 última parte del CPC. Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en lugar visible que deberá mantenerse durante todo el tiempo de tramitación del mismo, a cuyo fin ofíciase al Sr. Juez de Paz. Ofíciase a la Municipalidad de Salsipuedes para que durante treinta días exhiba copia de los edictos (art. 785 del CPC). Fdo. Raquel Villagra de Vidal, JUEZ. Gonzalo Martínez Demo, PROSECRETARIO"

10 días - N° 49769 - s/c - 26/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "DOFFO LEOPOLDO MARCOS - USUCAPION" (Expte. N° 1878884), ha dictado la siguiente resolución: "La Carlota, 14/12/2015. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a la titularidad del inmueble obj. del presente juicio, para que dentro de los 5 días subsiguientes al vencimiento de la pub. de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 CPC). Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro de la Pcia. y Municipalidad de La Carlota, los colindantes actuales confirmados por la Direc. de Catastro (previa denuncia de domicilio) y demás enunciados por el art. 784 CPC. para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por 10 veces en intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima al de la ubicación del inmueble (art. 783 CPC) Cumplímétese los arts. 785 y 786 del Cód. Proc. Notifíquese. Fdo: Raúl O. Arrazola. Juez. Marcela C. Segovia. Prosecretario letrado. El inmueble obj. del juicio, se encuentra ubicado sobre una fracción de campo de su propiedad, con todo lo en ella edificado, clavado, plantado y adherido al

suelo, formada por el lote N°6, del plano confeccionado por el Ing. Nicolás Herrera del establecimiento denominado "La Solita", antes "Hércules" situado a su vez en Colonia Villa La Carlota, pedanía La Carlota, Dpto. Juárez Celman, Pcia. de Cba., cuya fracción está formada por las chacras designadas con los n° 406, 407, 423, 424, 461 y 462, divididas entre sí por calles públicas, formando en conj una sup. Total de 206 has., 62 áreas, 50 centiáreas, y mide 2175mts. en sus lados Norte y Sud, por 950mts. en los del Este y Oeste, lindando: al Norte, calle en medio con el lote 7; al Este, con José V. Olmos, hoy Marzano y al Oeste, calle en medio, con Faustino Piñero y Natalio Barbieri, hoy otros. El dominio consta al N°19996 F°24145, A°1955. Fracción designada según catastro como parcela 391-0859, inscripto en el D°9065, F°9844, T°40, A°1984, a nombre de Gerardo Héctor Doffo, Geremias Esteban Doffo, Leopoldo Marcos Doffo y se encuentra empadronado en la cta. N°1801-0082304/5 a nombre de Gerardo Héctor Doffo, Geremias Esteban Doffo y Leopoldo Marcos Doffo.

10 días - N° 49999 - s/c - 13/05/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "ALVAREZ, MABEL DEL CARMEN - USUCAPION" (Expte. N° 746963), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 26/04/2016. Cítese y emplácese a quienes se consideren con der. a la titularidad del inm. Obj. del presente juicio, para que dentro de los 5 días subsig. al vencimiento de la pub. de edictos comparezcan a estar a der. bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 CPC). Cítese en calidad de 3ros. interesados a la Procuración del Tesoro de la Pcia. y Municipalidad de La Carlota, los colindantes actuales confirmados por la Direc. de Catastro (previa denuncia de domicilio) y demás enunciados por el art. 784 CPC. para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a der., tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por 10 veces en intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próx. al de la ubicación del inm. (art. 783 CPC) Cumplímétese los arts. 785 y 786 del Cód. Proc. Notifíquese. Fdo: Raúl O. Arrazola. Juez. Marcela C. Segovia. Prosecretario letrado. El inmueble obj. del juicio, se encuentra ubicado sobre una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que es parte de la mz. Designada con el N° 6 del plano oficial de La Carlota, Pedanía del mismo nombre, Dpto. Juárez Celman, pcia. de Cba.; que mide 25mts. En sus costados Sur-Este y Nor-Oeste, lo que

hace una sup. Total de 1.250 m2., lindando: al Nor-Este, con la parcela 3; al Sur-Este, con calle punta del Sauce; al Sur-Oeste, con Av. Vélez Sarsfield; y al Nor-Oeste con parte de la parcela 10. El Dom. no consta inscrip. En el Reg. Gral. De la Prop. de la Pcia. y se encuentra empadronado en la Direc. Gral. De Rentas a nombre de Rufina Carranza en cta. N° 1801-0419077-2.

10 días - N° 50313 - s/c - 13/05/2016 - BOE

RIO TERCERO, El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de Río Tercero, Dr. Alejandro Daniel Reyes, secretaría n° 6 a cargo de la Dra. Susana A. Piñan en los autos caratulados: "DOTTA, JUAN CARLOS - USUCAPION - EXPTE N° 525293" ha dictado la siguiente resolución: "RIO TERCERO, 29/07/2015. Agréguese la documental que se acompaña. Atento a las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas oficiadas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciase. Cítese a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad de Hernando en su calidad de terceros y a los fines del 784 del C.P.C., a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del C. P. C. C. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en el municipio del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese.- Fdo.: REYES, Alejandro

dro Daniel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; PIÑAN, Susana Amelia - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA" OTRO DECRETO: "RIO TERCERO, 19/04/2016.- ... Atento se advierte de las constancias de autos la edad avanzada de la parte demandada (cfr. con la matrícula del inmueble que se pretende usucapir), teniendo en miras evitar eventuales nulidades, previamente a la prosecución de la presente acción, a los fines de reordenar el procedimiento y a los fines de la correcta citación de la parte demandada, cítese a la Sra. María Gauna y sus sucesores. Publíquense edictos ampliatorios y en los términos del proveído de fecha 29/07/2015 (fs. 52), por cinco veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. ... Fdo.: PATIÑO, Mariana Gisella - PROSECRETARIA LETRADA"- Datos del Inmueble a Usucapir: según Informe del Registro General de la Provincia: "Lote de Terreno que es parte del campo Hernando Pujio, pedanía Punta del Agua, dpto. Tercero Arriba de esta provincia de Cba., ahora parte del Este del SOLAR 3, de la MZA. 73 de plano oficial del pueblo de Hernando, midiendo 10 mts. de frente a S., por 40 mts. de fondo o sean 400 mts2., lindando: N.: solar 4; S.: calle Bolivia; E.: solar 2; O.: más terreno solar 3. Número de matrícula 1197478, Antecedente Dominial n° 2706 F°3359/1941, Titulares del Dominio: GAUNA, María, en el porcentaje del 100%: Argentina, mayor de edad, solt., domic. en Loc. Hernando, venta-escrit.01/03/1941., Esc. Miranda; cert. 2391; D° 2450 del 11/03/1941; precio \$50.00. conversión art. 44 ley 17801. Res. Gral. N° 8 del 25/07/2001. Cba., 01/02/2007". Empadronado en D.G.R. con el n° 330602933385, Nomenclatura Catastral: D: 33, P: 06, P: 08, C: 01, S: 01, M: 046, P: 037.

5 días - N° 50319 - s/c - 06/05/2016 - BOE

En los autos caratulados " MOLINA MARIA FLORINDA"- USUCAPION- Expte N° 1209722", que se tramitan por ante este Juzgado de 1° Inst y 2° Nom. en lo Civil Com., Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. E Susana. Gorordo de G.Zugasti., Se ha dictado la SENTENCIA NUMERO: VEINTISEIS DE FECHA 20/04/2016.- Y VISITOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO::a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos

en todos sus términos, declarando que María Florinda Molina, argentina, mayor de edad, con instrucción, nacida con fecha 09-07-45, DNI N° 4.659.393, CUIL N° 27-04659393-1 es titular del derecho real de dominio por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno rural ubicada en el lugar denominado Quebracho Ladeado, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, de ésta Pcia. de Córdoba; designado como Lote: 2912-5483 al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2912, Parcela 5483, y que conforme plano para juicio de usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 14 de noviembre de 2007 bajo el Expte N° 0033-034108/07, se describe de la siguiente manera a saber: partiendo del vértice 1 con un ángulo de 149°21'46" hasta el vértice 2 mide 3,02 m; desde este vértice (2) con un ángulo de 132°45'59" hacia el vértice 3 mide 57,85 m; desde éste vértice (3) con un ángulo de 85°45'14" hacia el vértice 4 mide 147,65 m; desde éste vértice(4) con un ángulo de 83°44'41" hacia el vértice 5 mide 78,38 m, desde éste vértice (5) con un ángulo de 88°22'20" hacia el vértice 1 mide 133,73 m; y en el vértice 1 se cierra la figura; y linda: al Oeste con Suc. de Segundo Pinto; al Norte con María Veneranda Molina; al Sur con camino público; y al Este con Ruta Provincial llamada camino de La Costa con una superficie de nueve mil secientos con setenta y tres metros cuadrados. (9.700,73 m2). Se encuentra empadronado en la cuenta N° 2905-2344945/0 a nombre de María Florinda Molina, y que según informe N° 4582 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro ( fs. 48 ) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 14/11/2007, no afecta dominio alguno.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente ofíciase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C.- Protocólcese, hágase saber y dese copia.-Fdo: Dr. Alvarez, Rodolfo Mario-Juez.

5 días - N° 50593 - s/c - 09/05/2016 - BOE